

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Viernes, 14 de abril de 1933

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscritor al periódico
el que no lo devuelve a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Notas varias y distintas de actualidad política y actividad parlamentaria

Madrid, 13.—Varias horas
DICE EL SEÑOR SALAZAR ALONSO

En un artículo del diputado señor Salazar Alonso, se dice que las frases pronunciadas por un ministro después del último Consejo de ministros acerca de los caminos que se le presentaban al Gobierno en vista de la obstrucción, produjeron sensación y alarma, pero agrega que ya habrá nacido la tranquilidad en todos los ánimos al saber que este ministro fue don Fernando de los Ríos, ya que en sus labios ha de tener los más respetuosos sentimientos para las normas constitucionales.

Estima el articulista que hará bien el Gobierno dirigiéndose al Parlamento, al país y al presidente de la República, para que la solución del conflicto no se haga imposible, sin pensar en coacciones ni secuestros que España, puesta en pie, no toleraría.

UN ARTICULO DEL DIPUTADO VALERA

Don Fernando Valera publica un artículo en el cual dice que el Partido Radical-socialista se le había considerado al principio como una organización indecisa, declarándose una guerra rabiosa, pero que, finalmente, las aguas volvieron a su cauce y al partido radical-socialista comienza a hacerse justicia por la generosidad abnegada por su prestigio y por las promesas que ofrece la doctrina en que se fundamenta, que es la libertad individual organizada por medio de las instituciones públicas, económicas, corporativas y fiscales para constituir la solidaridad social.

Termina diciendo que no es más ni menos avanzado que el socialismo marxista.

DECLARACIONES DE FABRA RIBAS

En "El Imparcial" hace hoy unas declaraciones el señor Fabra Ribas.

Dice que lo socialista, que tienen fe en los principios de su partido, reconocen el derecho de los demás partidos a defender lo suyo; pero si sobre la marcha de la discusión de los problemas nacionales, un grupo o algunos grupos quieren imponer procedimientos extralegales, los socialistas no tenemos sino aceptar la lucha. Veremos quién viene a quién.

Añade que, si se supone en hipótesis que triunfará la tesis de las minorías republicanas de oposición, habría que suponer el fracaso de los procedimientos democráticos y el triunfo de la acción directa.

Y como esto es tanto como implantar una dictadura, los obreros, ateniéndose a lo ocurrido en Alemania e Italia, no se dejarán ganar la mano, y dictadura por dictadura, preferiría la del proletariado.

SUPPLICATORIOS DENEGADOS

La Comisión de suplicatorios ha emitido dictamen denegando las autorizaciones solicitadas por el Supremo para proceder contra los siguientes diputados: Señor Barriobero, por un artículo publicado en un periódico de Madrid; señor Lamamié de Clairac, por otro en el "Correo de Lérida"; señor Soriano, por otro en Madrid; señor Robles Arangui, por otro en el periódico de Bilbao, "Tajit-Jajit"; don Margarita Nelken y don Manuel Albar, en "El Socialista"; señor Martínez Gil, en el "Obrero de la Tierra"; señor Urquijo Ibarra, en "La Gaceta del Norte"; de Bilbao, y el señor Eguilior Queta, en "Buzkadi", también de Bilbao.

EL PROGRAMA DE LA PRIMERA SESION DE CORTES

Se conoce el plan parlamentario para la sesión del día 25, en que se reanudarán las sesiones de Cortes. Hay 21 dictámenes de las Comisiones de Trabajo, Justicia, Gobernación, Agricultura, Marina y Obras Públicas. Este último se refiere al proyecto de ley facultando al ministro para estudiar la construcción de dos carreteras en Alicante.

También figuran algunos dictámenes de Estado y Hacienda y la propuesta de la Comisión de Responsabilidades sobre las dimanadas del movimiento de Jaca.

En todos estos dictámenes hay votos particulares de los señores Moreno Mendoza, Madariaga, Cordero Bell, Clara Campoamor, Sapiña, Villanueva, Moreno Mateos y otros diputados.

También se discutirá una proposición de ley de don Basilio Alvarez sobre la jubilación de los profesionales del periodismo y otra del señor Salazar Alonso, declarando que carecen de eficacia legal respecto a la provincia y al Municipio las exenciones concedidas a la Tabacalera.

Se someterá a la aprobación definitiva de las Cortes los proyectos de ley de protección al Tesoro artístico nacional y al relativo al Cuerpo de Aparejadores de obras.

Igualmente se pondrá a discusión el proyecto de Congregaciones religiosas.

La minoría radical se reunirá en el Congreso el próximo día 22, a las tres y media de la tarde.

EXTREMISTAS LIBERTADOS

Han sido puestos en libertad 106

extremistas de los detenidos reciente-

mente en el domicilio social de la Confederación, en la calle de la Flor. Todavía quedan en la cárcel algunos detenidos en dicho local.

LUCIO MARTINEZ Y LA REFORMA AGRARIA

Don Lucio Martínez fue interrogado acerca del funcionamiento del Instituto de Reforma Agraria.

Dijo que su ausencia a la reunión del miércoles obedeció a tener que asistir a las sesiones de la Federación de Trabajadores de la Tierra.

El Instituto—agregó—se desenvuelve con mucha lentitud, no por falta de capacidad del ministro, sino porque la obra es tan grande, que supera a la capacidad del hombre mejor preparado y de mayores conocimientos.

Cree que el Instituto debiera dividirse en dos: uno de Agricultura y otro de Industria y Comercio.

Buscando los documentos perdidos en un "AUTO"

Hace unos días varios agentes de Policía se personaron de madrugada en la Dirección del Tráfico para realizar un determinado servicio.

La Policía supo que en la Dirección del Tráfico había unos documentos de interés. Los agentes buscaban unas cartas extraviadas el día dos del actual en un taxi. Se trata de unas cartas escritas en francés, dirigida una de ellas a don Alfonso de Borbón, y otra a cierta personalidad que, dada su significación dentro de la política de la República, se cree oportuno reservar su nombre.

La carta a don Alfonso hablaba de asuntos de pesca; pero al final había unas confusiones de expresión y algunas palabras cabalísticas, lo que hace pensar que se trata de una clave.

La Policía todavía no ha encontrado las cartas de referencia. Se sabe que las dejó olvidadas en un taxi un aviador.

PROCESADOS A MADRID

GUADALAJARA.—A disposición Tribunal Supremo han salido de esta prisión con dirección a Madrid 26 procesados por los sucesos de agosto.

ACUERDOS DE LOS RADICALES-SOCIALISTAS CORDOBES

CORDOBA.—Se ha clausurado la asamblea del partido Radical-Socialista.

Acordó ampliar la Firme con otras agrupaciones de izquierda, manteniéndose el pacto con el partido socialista para seguir gobernando hasta el total desgaste del actual Parlamento y mientras el Gobierno se vea asistido de la confianza presidencial.

Se acordó identificarse con la obra gubernamental, y pedir a los Poderes públicos una legislación social vigorosa, la reforma de la ley de términos

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 13.—Varias horas

EN EL PALACIO NACIONAL

En el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República se ha facilitado hoy a los periodistas las siguientes notas oficiales:

"Durante el día de mañana, 14 de abril, segundo aniversario de la proclamación de la República, se colocarán en el Palacio Nacional álbums destinados al Cuerpo diplomático y autoridades, y pliegos de firma para el público".

La otra nota dice así:

"El secretario general de la República, don Rafael Sánchez Guerra, ha desmentido la noticia de que ayer visitara en su domicilio particular al ministro de Obras Públicas, como afirma un periódico, cosa que no hubiera tenido nada de particular dada la amistad que le une con el señor Prieto".

DICE EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas, al recibir hoy a los periodistas, desmintió la noticia publicada por un periódico matutino, de que en su domicilio se hubieran reunido ayer los tres ministros socialistas y el secretario general de la Presidencia, señor Sánchez Guerra.

—Ni allí nos reunimos—añadió—ni tenemos por qué hacerlo. Como todos los miércoles, se reunió en sus oficinas el Comité Ejecutivo del partido socialista, del que formamos parte los Sres. Largo Caballero, De los Ríos y yo. Es inútil consignar que a esa reunión ni concurrí ni tenía por qué concurrir el señor Sánchez Guerra.

Agregó que había aprobado técnicamente el proyecto de electrificación de la línea Madrid, Avila y Segovia y que asimismo había aprobado el proyecto de bases para suministro de energía eléctrica de las citadas líneas.

Después, el señor Prieto dijo que a la ceremonia del sábado, a las diez y media de la mañana, que se celebrará en los terrenos que ocupó el Hipódromo, y a la que concurrirá el presidente de la República y el Gobierno, han sido invitados por el Ministerio

Madrid, 13.—11 noche

EN MADRID

La festividad del día se celebró con gran solemnidad y animación en el interior de los templos.

La Dirección de Seguridad organizó servicios para garantizar el orden, y en los atrios de las iglesias se establecieron parejas de Seguridad como se hacía en años anteriores.

En las iglesias del extrarradio prestó servicio la Guardia civil con tercera.

Las precauciones fueron innecesarias, porque no se produjo el menor incidente y los fieles recorrieron las iglesias sin que nadie les molestara.

La mayoría del comercio cerró y la mayoría de los espectáculos han suspendido sus representaciones hasta el sábado.

Únicamente funciona el Teatro Español y algunos cinematógrafos.

Los telegramas de provincias dan cuenta de haberse celebrado normalmente la festividad del día.

Algunas empresas, entre ellas la Compañía M. Z. A. ha dejado en libertad a sus obreros para que acudan o no el día de mañana a los talleres.

EN SEVILLA

SEVILLA.—Se han celebrado con extraordinaria solemnidad los Oficios de Jueves Santo.

Los templos han estado concurridísimos de fieles y desde las diez de la mañana comenzaron las visitas a los sagrarios.

Las calles han presentado un magnífico aspecto y han llegado millares de forasteros.

Las Hermandades han expuesto sus "pasos" en el interior de los templos.

EN MURCIA

MURCIA.—A las ocho de la noche salió de la parroquia del Carmen la popular procesión llamada de "Los colorados", perteneciente a la Cofradía del Cristo de la Sangre. Millares de personas aparecían en la larga carreta, tardando el cortejo más de cinco

municipales y la reforma de las disposiciones referentes al laboreo forzoso en el sentido de que aligeraran los trámites burocráticos.

RESPONSABILIDADES MUNICIPALES

VIGO.—En la sesión del Ayuntamiento se leyó un informe del asesor jurídico relativo a la forma en que han de exigirse las responsabilidades municipales del período dictatorial.

Aconseja al Ayuntamiento que se constituya en tribunal para imponer las oportunas sanciones a los culpables o acordar el sobreseimiento si así procede.

de Obras Públicas la Mesa de las Constituyentes, la Diputación, el Ayuntamiento, el Consejo de Estado, el Tribunal Supremo, el Tribunal de Cuentas, las autoridades y los altos funcionarios.

El presidente de la República saldrá de Palacio escoltado por los vigilantes motoristas de carreteras, Cuerpo de nueva creación, que con este acto inaugura sus funciones.

Al llegar la comitiva presidencial a la que era la entrada del Hipódromo, el señor presidente de la República cortará una cinta del nuevo paseo construido en menos de cincuenta días, incluso con su instalación de alumbrado, y quedará abierto a la circulación.

A medida que avance el cortejo por el paseo, se irá derribando la valla levantada a todo lo largo de la carretera de Chamartín, permitiéndose la entrada al público.

El presidente de la República inaugurará las obras de la estación subterránea que, para el ferrocarril de enlace, habrá de establecerse en aquel lugar, colocará la primera piedra del edificio destinado a Ministerio de Obras Públicas y Ministerio de la Gobernación.

El acto será muy sencillo, limitándose a firmar en el acta correspondiente y a pronunciar unas breves palabras el ministro de Obras Públicas y el presidente de la República.

A los invitados se les entregará un ejemplar del libro titulado "Cómo cooperará el Estado al engrandecimiento de Madrid", libro en el cual se recogen las iniciativas ministeriales a este respecto que el Estado ha hecho y hará para desarrollarlo.

Desde el Hipódromo, el presidente de la República y el Gobierno se trasladará al Monumental Cinema para asistir al concierto de la Orquesta Sinfónica que dirige el maestro Fernández Arbós.

EN EL DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, nos ha dicho que el martes fue convocado en sesión extraordinaria el Consejo Ordenador de

horas en su recorrido. Figuraban alumbando centenares de penitentes con túnicas encarnadas, y figuraban los pasos de la Samaritana, que lucía ricas joyas; el Lavatorio, obra cumbre del maestro Dorado; Jesús en casa de Lázaro, La Negación, Hijas de Jerusalén, El Pretorio, San Juan, La Dolorosa, con rico manto y iluminado el trono eléctricamente; y el titulado El Cristo de la Sangre, del escultor italiano Buzzi, de gran valor histórico. Cerraba la procesión una lucida representación de la cofradía. Al pasar la Virgen por el puente de los Peligros, se cantaron saetas. El acto ha revestido gran solemnidad, reinando completo orden.

EN CUENCA

OUENCA.—A las ocho de la noche salió la procesión del Silencio, de la Iglesia de San Esteban.

Millares de personas se agolpaban en las aceras y en los balcones al paso de la comitiva religiosa. Figuraban bellísimos pasos y la presidían comisiones de las Cofradías y el Clero parroquial.

La Banda Municipal interpretó una marcha fúnebre.

EN LOGROÑO

El cielo, casi cubierto, restó ayer brillantez a la festividad de Jueves Santo, pero no animación.

El comercio cerró por la tarde y no se celebraron espectáculos públicos. Los oficios de la mañana en los templos y las funciones de la tarde se vieron muy concurridos, especialmente en la Redonda, y fué incontestable el número de personas que rezaron el Vía Crucis en los claustros de la Iglesia de Palacio.

Durante toda la tarde, las calles de la ciudad ofrecieron animado aspecto, concurridas por las personas que hacían la tradicional visita a los sagrarios.

Por la noche el paseo de la calle de la República fué nutridísimo.

la Economía Nacional, con objeto de estudiar el problema naranjero.

Se analizaron en sus aspectos el problema como el de conservación de los antiguos mercados y la conquista de nuevos mercados extranjeros, el del desenvolvimiento de los mercados del exterior y se designó una ponencia que habrá de presentar sus informes para la solución que estimen oportuna en la primera sesión de la semana próxima.

Estas soluciones serán sometidas al examen del Consejo de ministros.

Es un dolor observar cómo sobre un problema de esta magnitud se está tejiendo en Valencia una campaña partidista de política en el tono de la mayor violencia.

Nada gana en una campaña de ni el sentido claro para enjuiciar la situación ni la visión serena de las posibilidades para salir vetajosamente de ella ni el espíritu de la colaboración necesaria para conjugar los esfuerzos de todos los sacrificios para el bien común. Nadie gana con que se rebuelven las pasiones y se encuentren los ataques y se quiera sacar ventajas de lo que no ha de ser litigio político, sino honda preocupación de la realidad económica. Nadie gana con que se alborote, grite y ataque, pero quienes menos ganan con esta actitud es la producción y la exportación de la naranja, que no pide enojos partidistas a su lado, sino inteligencias serenas y manos limpias para que pueda librarse de su situación actual, situación que han contribuido a crear en buena parte muchos de los que ahora se esfuerzan desesperadamente en velar por la conveniencia y la realidad.

El Gobierno, en espera de lo que la Delegación, en representación de la Dirección General de Comercio, gestione en París, lo conveniente a nuestros intereses, continúa actuando con perseverancia sin otro fin que el atender y servir los intereses comerciales auténticos de los naranjeros de Levante, no de los que se lucran de ellos, y pueden abrigar la confianza de que el Gobierno no les desatiende ni les olvida ni les utiliza políticamente.

Cada uno, productor o exportador, puede hacer valer en el presente y en el futuro sus derechos y como quiera que sea el Gobierno ha de seguir atendiendo única y exclusivamente a su deber, sin mirar más que a su deber y a cumplirlo.

El Gobierno ha tomado ya sus medidas para conseguir que la naranja que se exporte sea de calidad, para que se eleve el crédito de la producción de Levante.

Cuando pasen estos momentos presentes, el Gobierno, firme en sus propósitos de atender a los intereses del productor, organizará la exportación y la producción con objeto de que por una parte el primero de los beneficiados sea el productor y, por otra parte, para evitar la repetición de trastornos como los actuales.

El Gobierno ha de intervenir en la Economía, pero no únicamente lo hará en los momentos de crisis, sino también en la organización básica de la producción y para evitar precisamente que estas crisis se produzcan.

Muertos y heridos en crímenes y accidentes. Información de sucesos de vario carácter

Madrid, 13.—11 noche

UN AUTOCAMION ARROLLA A UN GRUPO DE PERSONAS

A las ocho de la noche, por la calle de Bravo Murillo marchaba con dirección a Cuatro Caminos el camión de la matrícula de Bilbao número 9.750, propiedad de don Francisco Arrieta, que transportaba seis toneladas de cemento, conduciendo el vehículo el chófer Vidal Estolda Gago, de 31 años.

Inopinadamente, e ignorándose la causa, se precipitó sobre la acera, arrollando a un grupo de unas 20 personas y luego fué a estrellarse contra un establecimiento de confecciones, del que destruyó completamente la puerta.

En medio de la mayor confusión, la gente que presencié el accidente, acudió a asistir a las víctimas, extrayendo muerta a la niña de cinco años Juanita Arbizu, que tenía la cabeza completamente destrozada y seccionada ambas piernas.

El chófer, perseguido por el público que le apostrofaba e intentaba agredirle, se refugió en un bar, cuyo establecimiento pretendió asaltar la multitud, teniendo que evitarlo unos soldados de la Remonta que lo protegieron hasta que llegaron los guardias de Asalto que restablecieron el orden.

De debajo del vehículo fué extraída la madre de la niña, Vicenta Mateo Fernández, que sufría contusiones de pronóstico reservado y fuerte excitación nerviosa; su hija Concepción Arbizu, de 18 años, con erosiones leves y tan fuerte excitación, que cuando la auxiliaba el transeunte don José Moscardó, le mordió en la mano derecha, causándole una herida de importancia.

También fué extraída María Rueda Benito, a la que se le apreciaron heridas graves y Antonio Salgado Colom, herido leve.

El chófer declaró que cuando subía la cuesta de la calle de Bravo Murillo, intentaron cruzarla Vicenta, que llevaba de la mano a su hija Juanita. Para evitar el atropello, hizo un viraje rápido con tan mala fortuna que rompió la dirección y sobrevino el accidente.

Los que presenciaron el hecho lo atribuyeron al exceso de velocidad a que circulaba el autocamión.

El juez, que intervino inmediatamente, dictó auto de procesamiento y prisión contra el chófer, y el vehículo quedó precluido hasta que lo reconocan los técnicos.

CHOCA UN AUTO CONTRA UN ARBOL

En la madrugada última ocurrió un accidente de automóvil en el Parque del Oeste.

Robinson Monaurén, natural de Filadelfia, invitó a pasear por el Parque del Oeste a su amigo Federico Sánchez Arana y a la señorita Matilde Sánchez Recuerdo, después de haber pasado en un colmado las primeras horas de la noche.

Al llegar al Paseo de Ruperto Chapí, el auto se despidió y fué a chocar contra un árbol, donde quedó destruido.

Los ocupantes salieron despedidos violentamente. Federico resultó herido de gravedad, con la fractura del homoplato derecho; Matilde con lesiones de importancia, y Monaurén, levemente herido.

EL AUTOR DE VARIOS ROBOS

La Guardia civil venía practicando investigaciones con motivo de varios robos que se cometían insistentemente en el Campamento de Carabanchel.

A consecuencia de esas investigaciones se detuvo al trompeta del regimiento de Artillería Ignacio Briones, de 14 años, natural de Toledo, que se confesó autor de varios robos realizados en diversas fechas.

Fué puesto a disposición del juez municipal de Carabanchel.

CRIMINAL RECONOCIDO

Vicente García, hermano del camarerón asesinado en Carabanchel, ha reconocido como autor del crimen al individuo detenido ayer por la Guardia civil en la carretera de Toledo.

EL CONCEPTO DEL DEBER LE CAUSA LA MUERTE

HUESCA.—La pareja de la Guardia civil de Vigilancia en la carretera de Zaragoza, dió el alto a un automóvil.

El conductor no pudo frenar oportunamente, derribando a uno de los guardias y matándole.

El guardia civil muerto se llamaba José Dueso y tenía 28 años de edad.

MATA AL ALCALDE

GRANADA.—En el pueblo de Jatar Miguel Castro Murillo mató al exalcalde Antonio García, dándose después a la fuga.

Se ignoran las causas de la agresión.

VUELCA UNA CAMIONETA

CASTELLON.—En la carretera de Venas una camioneta dió una vuelta de campana, resultando muerto Jerónimo García Moliner y varios heridos.

EL GOBERNADOR DE PONTEVEDRA EN PELIGRO

PONTEVEDRA.—Cuando se dirigía a Toja el automóvil del Gobierno civil chocó con una camioneta. El auto dió una vuelta de campana. El gobernador, que iba en el coche, resultó ileso, y el chófer, con lesiones leves.

La camioneta desapareció a gran velocidad.

INCENDIO EN UN CUARTEL DE LA BENEMERITA

VILLALON.—A las cuatro de la madrugada se declaró un voraz incendio en la casa cuartel de la Guardia civil, que quedó completamente destruida. En el mismo edificio se halla instalado el Hospital, con cuyas dependencias se comunica con los desvanes.

El guardia Manuel Ramos, enterado de lo que ocurría, pasó al Hospital, para avisar, haciéndolo por los desvanes, y al regresar por el mismo sitio se cayó por las escaleras, causándose la fractura de una pierna.

A las voces de auxilio, acudieron sus compañeros y el personal del hospital, que le recogieron. Se le practicó la cura, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Inmediatamente acudió al lugar del suceso el teniente jefe de la línea, que con el comandante del puesto y fuerza a sus órdenes desalojaron el pabellón, y a las ocho horas de intenso trabajo fué dominado el incendio.

MUERTO DE UN TIRO

HUEVA.—Comunican de Valverde del Camino, que Antonio Trabajo Lorca que se encontraba embriagado, amenazó con una navaja a una pareja de la Guardia civil.

Uno de los guardias disparó sobre el que pretendía agredirlos matándolo.

—La Policía internacional portuguesa, ha detenido a José García Márquez, autor de la muerte del secretario del Ayuntamiento de Cabezas Rubias, hecho ocurrido hace pocos meses.

"CHALET" ASALTADO

ZARAGOZA.—Comunican de Calatorao que ha sido asaltada la residencia veraniega de don Tomás Torrec.

Los ladrones la desvalijaron completamente, llevándose efectos por valor de doce mil pesetas.

VICTIMA DEL ALCOHOLISMO

EL FERROL.—En el pueblo de Serantes, se encontró muerta en su domicilio, a Emilia Gómez Martínez, que falleció víctima de un ataque de alcoholismo.

ROBAN UN JUZGADO

EL FERROL.—Unos ladrones penetraron en el Juzgado Municipal, violentando la puerta con una piqueta y abriendo la caja de caudales, apoderándose de cuanto dinero guardaba.

Notas de Sevilla

SEVILLA.—Los partidos de Acción Republicana, Radical socialista y Socialista, han publicado una nota anunciando que acudirán coaligados a las próximas elecciones.

La nota anuncia también que en los sitios donde haya elecciones y no existan los tres partidos, se votará a cualquiera de ellos por los socialistas.

—En el Hospital ha fallecido Mateo Hidalgo, víctima de las heridas sufridas en una colisión con la Guardia civil en el pueblo de Umbrete. Con este son ya tres muertos en este suceso.

La U. G. de T. ha publicado otra nota, lamentándose de las consecuencias de estos sucesos e invitando a sus afiliados a que acudan al entierro, que se verificará mañana, viernes.

—La Policía ha detenido a Manuel González Núñez y José Rodríguez, como presuntos autores de la colocación de una bomba en el domicilio de Justo Elías. El primero de ellos está procesado por disparos.

—El jefe militar de la División visitó al alcalde para tratar de la organización de la gran parada militar que se celebrará en la explanada del Cid y en la que tomarán parte todas las fuerzas de la guarnición.

—Ingresó en el Hospital, procedente de Ecija, José Santos Carreras, de 21 años, que sufría un grave ataque de hidrocefalia.

Según manifestaciones del padre de dicho joven, éste fué mordido por un perro hace un año.

—A las diez de la noche estalló un petardo en la casa de don José Martínez Cafiabote,

La Asamblea de Trabajadores de la Enseñanza aprueba ponencias y elige el Comité Nacional

Madrid, 13.—11 noche.

En la Asamblea de los trabajadores de la Enseñanza se aprobó la siguiente ponencia de Inspección de Enseñanza primaria:

1.ª La Ponencia no admite para el Magisterio la existencia de un Cuerpo especial de inspectores.

2.ª Se reconoce la necesidad de una función directiva en la Primera Enseñanza. Por dos razones:

1.ª Porque se reconoce al Estado el derecho a exigir a sus instituciones y a sus funcionarios el máximo de rendimiento.

2.ª Porque se señala al Estado el deber de mantener a la escuela primaria en articulación y ambiente de constante perfeccionamiento.

Tiene, pues, este organismo directivo dos tareas: a) Exigir el cumplimiento del deber; y b) Procurar la colaboración de todos los elementos integrantes de la zona. Esta colaboración excluye toda actitud coactiva.

3.ª La F. E. T. E. quiere que los funcionarios encargados de mejorar y orientar la escuela, de establecer la colaboración entre los que la hacen, sean maestros nacionales, directores de zonas.

4.ª Para la eficacia de esta función se hace preciso que las escuelas primarias se agrupen en zonas de veinte a cincuenta titulares, correspondiendo un director a cada zona.

5.ª La F. E. T. E. sostiene igualmente la necesidad de que los directores de zona tengan una escuela desde donde, haciendo, puedan guiar el hacer de los demás y procurar la colaboración de todos.

6.ª Los directores de zona serán maestros nacionales del escalón y seguirán perteneciendo al mismo.

También se aprobó, por unanimidad, la Ponencia de Relaciones Internacionales, del siguiente modo:

"Los que suscriben, recogiendo las

diferentes tendencias manifestadas en el curso de la discusión surgida al dar cumplimiento a su mandato, presentan a la consideración del Congreso el siguiente dictamen:

La Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza solicitará inmediatamente el ingreso en el Secretariado Profesional Internacional de Enseñanza, por ser éste el organismo filial de la Federación Sindical Internacional de Amsterdam, a la que pertenece esta Federación por conducto de su Central sindical, la Unión General de Trabajadores de España.

Al mismo tiempo, el Congreso se declara por la afiliación de la F. E. T. E. a la I. T. E., si ello no es incompatible con la posición nacional. Esta incompatibilidad se declarará por la U. G. T. en el primer Congreso que celebre, previa la correspondiente deliberación a cuyo efecto la F. E. T. E. hará figurar este acuerdo entre las propuestas que al referido Congreso de la U. G. T. se lleven.

Continuó sus tareas el Congreso de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza.

Se dio cuenta de la elección del Comité nacional que quedó designado en la siguiente forma:

Presidente, Dionisio Coreras; vicepresidente, Pablo Cortés; secretario, Manuel Alonso Zapata; vicesecretario, Pedro Mejías; tesorero, Sebastián García; contador, Crédulo Escobar; vocales, Lombardía, David Bayón y Carmen Castilla.

Se trató de las reivindicaciones urgentes que formula el Congreso y que son: Supresión de la Enseñanza por las Ordenes religiosas, creación de las 27.000 escuelas prometidas por el Gobierno y equiparación de los maestros con los demás funcionarios públicos.

Después comenzaron a discutirse los últimos temas que han motivado la convocatoria del Congreso.

Después los atacadores echaron los cierrres y huyeron.

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

No existe criterio definitivo en cuanto a las elecciones municipales de Cataluña.

Se cree que dichas elecciones se celebrarán en el mes de junio. Dentro de pocos días se conocerán los acuerdos definitivos.

AGRESION A UN GUARDIA DE ASALTO

Cuando el guardia de asalto, Arsenio González, que se hallaba vestido de paisano se despedía de una mujer en la calle de Tapiolas, José Munda le agredió con una hoja de afilar, produciéndole varios cortes en el cuello, dándose seguidamente a la fuga.

El guardia de Asalto, a pesar de sus heridas, les persiguió, disparando su pistola, consiguiendo detenerle y llevarlo a la Comisaría.

ESTALLA UNA BOMBA

A las once de la noche, en una fábrica de chocolates de la calle de Romaní, en el barrio de Hospitalet, estalló una bomba que había sido colocada en el canal que comunica con el motor, quedando éste destruido.

A consecuencia de la explosión resultó Pedro Roque, de 22 años, con heridas graves en la cabeza.

SIEMBRAN LAS CALLES DE TACHUELAS

A primera hora de la noche, en las calles céntricas, especialmente en el paseo de Gracia, unos desconocidos regaron la vía pública con tachuelas para impedir la circulación de coches.

Con toda rapidez salieron las brigadas municipales a realizar la recogida de las mismas.

OTROS CONFLICTOS SOCIALES

GIJÓN.—Estalló un pelearo en la puerta de la casa número 4 de la calle de Cavada, causando daños en las escaleras.

Se cree que el atentado iba dirigido contra Emilio Prados, por el conflicto que tienen planteado con el Sindicato de la Alimentación.

VALENCIA.—El gobernador civil, hablando con los periodistas, les ha manifestado que un grupo de obreros de esta capital se ha personado en las obras que para la conducción de aguas realiza el contratista don Francisco Cuacarella, arrebatando las herramientas a los obreros que en ellas trabajaban y poniéndose ellos a realizar los trabajos.

Ante tal actitud se enviaron al mencionado lugar fuerzas de la Guardia civil y de Asalto, las cuales hicieron desistir de sus propósitos a los trabajadores.

Cuatro de ellos han ingresado en la cárcel.

CORDOBA.—Anoche fueron puestos en libertad los patronos metalúrgicos detenidos con motivo de no recoger las sugerencias hechas por el gobernador civil.

Con este motivo se cree que mañana se reanudará el trabajo en todas las fábricas metalúrgicas.

ZAMORA.—Continúa la huelga del ramo de la Construcción, al que se han sumado los obreros afiliados a la Federación de Sindicatos Católicos.

La Casa del Pueblo ha entregado en el Gobierno civil los oportunos oficios anunciando la huelga general.

LA EMOCION RELIGIOSA DEL DIA

ORACION FINAL DEL POEMA "EL CRISTO DE VELAZQUEZ"

Por MIGUEL DE UNAMUNO

Tú que callas, ¡oh Cristo!, para oírnos.

oye de nuestros pechos los sollozos,

acoge nuestras quejas, los gemidos

de este valle de lágrimas. Clamamos,

a Ti, Cristo Jesús, desde la cima

de nuestro abismo de miseria humana,

y Tú, de humanidad la blanca cumbre,

danos las aguas de tus nieves. Águila

blanca que abarcas al volar el cielo,

te pedimos tu sangre; a Ti, la viña,

el vino que consuela al embriagarnos;

a Ti, Luna de Dios, la dulce lumbré

que en la noche nos dice que el Sol vive

y nos espera; a Ti, columna fuerte,

sostén en que posar; a Ti, Hostia Santa,

te pedimos el pan de nuestro viaje

por Dios, como limosna; te pedimos

a Ti, Cordero del Señor que lavas

los pecados del mundo, el vellocino

del oro de tu sangre; te pedimos

a Ti, la rosa del zarzal bravo,

la luz que no se gasta, la que enseña

cómo Dios es quien es; a Ti, que el ánfora

del divino licor, que el néctar pongas

de eternidad en nuestros corazones.

Te pedimos, Señor, que nuestras vidas

tejas de Dios en la celeste túnica,

sobre el telar de vida eterna. Déjanos

nuestra sudada fé, que es frágil nido

de aladas esperanzas que gorjean

cantos de vida eterna, entre tus brazos

las alas del espíritu que flota

sobre el haz de las aguas tenebrosas,

guarecer a la sombra de tu frente.

Ven y ve, mi Señor: mi seno hiede;

ve cómo yo, a quien quieres, adolezco;

Tú eres resurrección y luego vida:

¡llámame a Ti, tu amigo, como a Lázaro!

Llévanos Tú, el espejo, a que veámos

frente a frente tu Sol y a conocerte

tal como El por su parte nos conoce;

con nuestros ojos-tierra a ver su lumbré

y cual un compañero cara a cara

como a Moisés nos hable, y boca a boca.

¡Tráenos el reino de tu Padre, Cristo,

que es el reino de Dios, reino del Hombre!

Danos: vida, Jesús, que es llamada

qué caliente y alumbra y que al pábulo

en vasija cerrada se sujeta:

vida que es llama, que en el tiempo vive

y en hondas, como el río, se sucede.

Los hombres con justicia nos morimos;

mas Tú sin merecerlo te moriste

de puro amor. Cordero sin mancilla,

y estando ya en tu reino, de nosotros

acuérdate. Que no como en los aires

el humo de la leña, nos perdamos

sin asiento, de paso; ¡más recogénos

y con tus manos lleva nuestras almas

al asilo de tu Padre, y allí aguarden

el día en que haga pan del Universo,

yeldado por tu cuerpo, y alimento

con él sus últimas eternidades!

Avanzamos, Señor, menesterosos,

las almas en guñapos harapientos,

cual bálago en las eras—remolino

cundo sopla sobre él la ventolera—,

apiñados por tromba tempestuosa

de arrecidas negruras; ¡haz que brille

tu blancura ¡balague de la bóveda

de la infinita casa de tu Padre

—hogar de eternidad—, sobre el sendero

de nuestra marcha y esperanza sólida

sobre nosotros mientras haya Dios!

De pie y con los brazos bien abiertos

y extendida la diestra a no secarse,

haznos cruzar la vida pedregosa

—repecho de Calvario— sostenidos

del deber por los clavos, y muramos

de pie, cual Tú, y abiertos bien de brazos,

y como Tú, subamos a la gloria

de pie, para que Dios de pie nos hable

y con los brazos extendidos. ¡Dame,

Señor, que cuando al fin vaya perdido

a salir de esta noche tenebrosa

en que soñando el corazón se acorcha,

me entre en el claro día que no acaba,

hijos mis ojos de tu blanco cuerpo,

Hijo del Hombre, Humanidad completa,

en la increada luz que nunca muere,

mis ojos fijos en tus ojos, Cristo,

mi mirada anegada en Ti, Señor!

¡VITICULTORES!

SULFATO DE COBRE 98/99 POR 100. CRISTALES GRUESOS, MENUDOS Y POLVO AZUFRE FLOR SUBLIMADO 99 POR 100.

CALDOS CUPRICOS "ALGRY", PERMANGANATOL PIRALITISOL.

ARSENATO DE PLOMO Y SOSA.

MAQUINAS SULFATADORAS Y AZUFRADORAS

y en general cuantos anticriptogámicos e insecticidas precisen, los encontraremos a precios sin competencia en el

Laboratorio Vitícola Juan José Alonso-Logroño

NOTA IMPORTANTE: Por ser escrupulosamente analizados todos estos productos en nuestro LABORATORIO, podemos garantizar la riqueza y pureza de los mismos.

INTERESANTE INFORMACION DEL EXTRANJERO

PARIS.— Esta mañana se celebra-

ron entrevistas entre los señores Daladier, Boncour, Bonnet y Herriot, para examinar los problemas sobre los cuales este último tendrá la misión de mostrar y recoger informaciones.

—En la Cámara de los diputados, continuó animado el debate sobre las leyes de Hacienda.

Se aprobó un artículo creando una Comisión especial que estudiará la institución en Francia del Monopolio de Petróleos.

—La Cámara ha adoptado por unanimidad el proyecto del ministro de Educación creando la cátedra de Matemáticas y Física en la Universidad para que la desempeñe el doctor alemán Einstein.

ROMA.— El "Osservatore Romano" dice que el Pontífice se ha dignado promover a la Sede Metropolitana de Toledo al Obispo de Tarazona, monseñor Gomá y Tomás, y también ha nombrado obispo de Cádiz al Patriarca de las Indias Occidentales, monseñor Pérez y Rodríguez, quien, no obstante, seguirá conservando este título.

CIUDAD DEL VATICANO.— El Papa administró esta mañana la comunión al vicescanciller alemán Von Papen y al canciller austriaco Bolfras, en una misa que celebró en su capilla particular.

BUENOS AIRES.— El exministro de Hacienda, Víctor Molina, se encuentra agonizante, a consecuencia de una caída de caballo.

BURDEOS.— El español José Miranda, de 28 años de edad, que vivía separado de su mujer, mató a ésta por negarse a reanudar la vida conyugal.

José, después del parricidio, se suicidó.

ASUNCION.— Un comunicado oficial paraguayo da cuenta de haber causado una gran derrota a un regimiento boliviano en el sector de Falcon La Nava.

Según el comunicado, los bolivianos sufrieron 14 muertos y abandonaron el terreno con muchos heridos.

CHERBURGO.— A bordo del paquebot "L'Atlantique", ha comenzado la nueva información ordenada por el juez de Burdeos, por la que se inspeccionará detenidamente la sección de camarotes.

Se supone que los trabajos durarán aproximadamente un mes.

POSTDAM.— El mariscal Hindenburg ha actuado de padrino en la ce-

remonia de la confirmación del príncipe Carlos José de Prusia.

BERLIN.— La Policía ha detenido al secretario particular del ex-comisario del Reich, Jercke.

—El jefe de los Cascos de Acero, de Alemania Central, ha decidido unirse al partido nacional-socialista.

MUNICH.— Un centinela hitlerista disparó contra cuatro comunistas que intentaban huir de un campo de concentración.

A consecuencia de los disparos resultaron tres de ellos muertos y el cuarto herido grave.

VIENNA.— Se rumorea que en el seno del partido social-demócrata existen grandes disidencias.

El líder del mismo, Otto Bagner, parece que tiene el propósito de retirarse de la política.

TOKIO.— Se anuncia que el Gobierno británico ha decidido en un aviso previo de seis meses, el tratado comercial-indu-japonés.

MUKDEN.— El Gobierno manchú ha protestado cerca del de Rusia, por la violación por parte de ésta de un acuerdo ferroviario.

GINEBRA.— El presidente del Consejo de la S. de N. ha acordado aplazar hasta el día 22 de mayo la sesión convocada para el día ocho del mismo mes.

En esta reunión la correspondía presidir al delegado japonés. Si no concurría el japonés presidiría el representante de México.

LIMA.— En las afueras de la ciudad de Santa Cruz se produjo un desprendimiento de tierras a consecuencia de las lluvias, sepultando a veinte personas.

Hasta ahora solo han sido extraídos nueve cadáveres.

LA HABANA.— El jefe de la fábrica azucarera Wold, en Delicias (Oriente), fué agredido a tiros por unos desconocidos.

A consecuencia de los disparos se rompieron los cristales, resultando heridos el director y el chófer.

WASHINGTON.— Se ha publicado el texto del proyecto que el presidente Roosevelt ha enviado al Congreso, reclamando poderes dictatoriales para impedir la exportación de armas y municiones a los países que amenazan perturbar la paz.

A quien viole esta disposición le podrán ser impuestos 10.000 dólares de multa o encarcelarlo hasta dos años, o ambas penas al mismo tiempo.

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 13.—Varías horas

LA SUBASTA DE EFECTOS DE RIOFRIO

El 9 de mayo próximo se celebrará en la Delegación de Hacienda, de Segovia, la subasta de todos los enseres, maquinaria y utensilios existentes en la fábrica de productos porcinos, enclavada en el Palacio de Riofrío.

EL PROXIMO COMBATE DE PAULINO

El seis de mayo próximo se celebrará en Madrid el combate de boxeo entre Paulino Uscudun y el belga Pierre Charles, para disputarse el título de campeón de Europa.

HA MUERTO UN PERIODISTA

Ha fallecido en Madrid el conocido escritor y periodista don José Cascales Muñoz, natural de Villafranca de los Barros.

Creó en la Universidad Central la cátedra de Sociología; publicó folletos y libros de gran mérito artístico y literario y se distinguió también como arqueólogo.

EL CORREDOR CAMPBELL, EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.— Se encuentra en esta capital el famoso corredor Marcos Campbell, acompañado de su esposa e hija.

Ha dicho que no está en vacaciones, pues está equipando su "Mies América" con dos motores tipo "Schneider", de 5.200 H. P. cada uno, con el que espera realizar a la mayor brevedad una serie de pruebas, de cuyo resultado dependen que pueda batir el record mundial de motonáutica.

PETARDO EN LA CASA DE UN PÁRROCO

ORENSE.— En una casa de reciente construcción del pueblo de Castreña, propiedad del cura párroco, don Emilio Iglesias, estallaron dos petardos que causaron grandes desperfectos.

El párroco ha declarado que hace dos meses recibió un anónimo, diciéndole que si no depositaba 2.000 pesetas en una sepultura del cementerio que le indicaban habría 20 bombas para el cura y su familia.

La Guardia civil sospecha de un vecino conocido extremista llamado Camilo Feijó al que busca.

ACCIDENTE DE AVIACION

MELILLA.— El brigada de aviación, Eugenio Pérez Sánchez, que pilotaba un aparato, al regresar de Tetuán y llegar cerca de Torres Alcaid, sufrió averías en el motor, teniendo que aterrizar forzosamente.

El piloto resultó con heridas en la cabeza y el aparato con algunos desperfectos.

UN AUTOMOVIL QUE NO SE DETIENE

MELILLA.— En la carretera de Cabrerizas, la Guardia civil dió el alto a un automóvil que marchaba a gran velocidad y, como acelerara la marcha, le hicieron varios disparos.

También disparó sobre el vehículo la fuerza de Carabineros y, por fin, fué detenido el chófer, quien dijo que no paró porque un individuo a quien llevaba en el coche le apuntó con una pistola, ordenando que acelerara la marcha. También dijo que ignoraba de quién se trataba y que desapareció rápidamente apenas paró el vehículo.

ACCIDENTE DE CAZA EN TANGER

TANGER.— El jefe de Policía del Puerto Internacional y el telegrafista de este pueblo salieron a cazar jabalíes, para lo cual se establecieron en sus puestos respectivos en espera de que apareciera una pieza.

Cuando pasase bastante tiempo sin salir nada, el jefe de Policía, impacientado, salió en busca de otro puesto, sin avisar a su compañero.

UNICO DIA
EL PROXIMO DOMINGO
EN EL
OLYMPIA
X
BETI-JAI
PRECIOS POPULARISIMOS

TITANES DEL CIELO

La más grande epopeya de los aires. -- Todas las emociones, los vértigos de altura y velocidad se sienten en este magnífico film que causa admiración a los mismos profesionales

UNICO DIA
POR
WALLACE BEERY
CLARK GABLE
CONRAD NAGEL
DOROTHY JORDAN
PRECIOS POPULARISIMOS

PASANDO EL TIEMPO

Se cumple hoy la segunda anualidad pasada desde la instauración de la República Española. Hemos huido voluntariamente del empleo del vocablo aniversario, que nos suena a fecha de muerte. El lapso de tiempo de vida el que se señala. A la palabra aniversario, por fuerza del uso parece convencerse un epíteto. A la que señala la existencia del régimen le es obligado un epíteto. Va mucho, de un canto de muerte a un canto de triunfo.

En el día de hoy, quienes sientan con sinceridad la emoción liberal y democrática no necesitarán de la forzada, fácil y, muchas veces, paradójica alegría callejera, para celebrar fiesta en el alma. Y aún más; harán, conscientes, que el regocijo interior ceda un tiempo a la meditación. Todos los días son de fiesta porque hace festejo en el espíritu la alegría del deber cumplido, del servicio prestado, pero todos también son propios de recogimiento para con ánimo tranquilo, en el silencio de la mente, formar de día en día la conciencia de cómo se cumple mejor el deber y cómo se sirve mejor.

No hay que regocijarse tanto de haber creado la República, como de ir formando, desarrollando y robusteciendo. Y esta es labor de cada día, de todos los días y exige abnegación y sacrificio, por que un régimen se nutre de la sustancia espiritual de quienes al vivir lo dan vida, de quienes le conceden su generosidad, de quienes empujan por imponerse la justicia para que la justicia pueda a todos ser impuesta. Piénsese, recordando otros tiempos, en que servir a un régimen no es lo mismo que servir a un régimen. Dedicar a una obra social lo mejor de la voluntad y del pensamiento es servir. Llevar, en cambio, a una política el deseo de satisfacer mezquinos intereses o menguadas pasiones es servir de ella, y bien callado está el calificativo que merece esta conducta. Las reacciones del interés bastardo y egoísta, son débiles y nada enseñan. En el odio y la baja pasión, no se hace sino negar y con negaciones nada se construye.

En los días señalados de fiesta del espíritu, es oportuno mirarse dentro y preguntar, para meditar la respuesta: ¿Tengo derecho al regocijo?

En el día de ayer se quedó el termómetro bastante más bajo que los anteriores y el cielo estuvo casi cubierto, pero no llovió y el ambiente fue templado.—C. M.

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 13.—12 noche

El *Liberal*, con motivo del segundo aniversario, que se cumplirá mañana, de la proclamación de la República, dice que la nueva forma de Gobierno nació para ser fuerte, y está acusando su fortaleza, está robusteciéndose en su esqueleto, y de ahí su resistencia y su repugnancia a modelarse en los ajustes del antiguo régimen.

No importa los enemigos de la acción de frente ni los de la misma acción. Podrán complicar la existencia a los que defienden la República; pero a ésta no le complicará nada.

La *Libertad* manifiesta que el señor Azana sólo sabe que las Cortes seguirán funcionando, que funcionarán hasta diciembre, y a nosotros—dice—nos parecería bien que fuera así, pero con una condición: que hubiese un Gobierno que también funcionase, que gobernara, que es, en definitiva, lo que el país echa de menos y proclama con

angustioso apremio que no admite espera.

El *Imparcial* comenta los dos caminos que el Gobierno ve para cerrar la obstrucción, y que son: cerrar la Cámara o modificar el reglamento de ésta.

Ni en la primera, que excusa por su impertinencia todo análisis, ni en la segunda de las dos soluciones abundan los escrúpulos liberales ni la debida circunspección democrática.

Si el Gobierno, con la ciega resolución del que quiere ganar a todo trance, toma cualquiera de estos dos caminos, borraría sus distintivos liberales y democráticos. Y un Gobierno republicano que no sea liberal ni democrático, ¿qué sería?

Ahora, comentando el proyecto de arrendamiento de fincas rústicas, declara que bien venido sea el no sufre desviaciones más o menos radicales a su paso por el Parlamento.

Será—agrega—la única iniciativa ministerial que pone mano en los problemas del campo sin agudizarlos, con una política de vacilaciones y movimientos contradictorios, que es lo que ha venido prevaleciendo hasta ahora.

A B C comenta la nueva ley de Orden Público.

Afirma que esta ley va más allá en las suspensiones que autoriza, para el estado de alarma, la Constitución.

El proyecto es anticonstitucional en mucha parte. Con él y con los de igual índole ya vigentes, la Constitución quedaría vulnerada y en puro escarnio.

No pasaría sin recia lucha si hubieran de discutirse estas Cortes.

El *Sol* señala los problemas que plantea a España la conferencia económica y que son: uno de ellos, el de la estabilización monetaria. Otra gran cuestión sobre la cual tendremos que llevar a la Conferencia una conciencia clara, es el cambio de rumbo de la política comercial, y, por último, uno de extraordinaria monta, cual es la reanimación de las producciones nacionales mediante la creación de una capacidad extraordinaria de compra internacional regulada, que sirve de base a una serie de impulsos coincidentes de todos los Estados para la promoción de una coyuntura al alza.

Notas Valencianas

VALENCIA.— En el Ayuntamiento se celebró una reunión de los alcaldes de la región naranjera, que dieron cuenta de las gestiones realizadas en su reciente viaje a Madrid.

Se acordó mantener las conclusiones que elevaran al Gobierno y se dio cuenta telefónica de este acuerdo al señor Azana y a los ministros de Estado, Agricultura y Obras Públicas.

El periódico "El Pueblo", ocupándose del problema naranjero, ataca duramente al Gobierno y a los diputados socialistas y radicales socialistas.

"Unos y otros—dice—por intereses ministerialistas, cooperan a la destrucción de la riqueza naranjera, que es la principal de la región.

Esta actitud es la que motiva la asamblea magna de los alcaldes valencianos, que se celebrará el domingo en la capital y en la cual se adoptarán importantes acuerdos.

Estamos hartos de humillaciones— escribe—. Es preciso que el Gobierno y esos diputados se den cuenta de que precisa una rectificación de conducta. No se puede pedir respeto para el Gobierno cuando se nos roba el trabajo de nuestros astilleros para llevarlos a los otros puntos. Los agricultores, los comerciantes, los exportadores y los obreros valencianos son elementos muy respetables, y los que así les tratan son traidores y malos valencianos, a los que hay que exterminar. La ma-

CUESTIONES PALPITANTES

Un "juicio de Dios" a la moderna

Por "El Duende de la Colegiata"

Entre el embajador de Cuba en España, señor García Kohly y el escritor don Alfonso Hernández Catá ha surgido una cuestión personalísima exteriorizada en "comunicados" que todos los periódicos de Madrid han difundido profusamente durante unos días. Las cuestiones personales en general interesan al público de una manera objetiva. Pero si las cuestiones personales surgen entre figuras cuyos planos elevados destacan sobre el nivel del público a los actores de ellas, entonces el interés es subjetivo. Y este es el caso de la cuestión personalísima "García Kohly-Hernández Catá". El embajador de Cuba, no es solamente un embajador que por el hecho de serlo supone una personalidad; es el señor García Kohly una persona conocida y muy apreciable en Madrid, cuya sociedad le distingue y considera; es también un escritor notable y sobre todo, en los círculos políticos se asegura que es más que probable que el señor García Kohly muy pronto sea exaltado a la Presidencia del Gobierno en Cuba, de acuerdo con todas las oposiciones y hasta del propio general Machado, actual presidente, a quien García Kohly ha de sustituir en la Jefatura de la Nación. Alfonso Hernández Catá es un escritor muy conocido; año tras año fué aumentando su labor literaria y ha escrito varios libros y colaborando en casi todos los periódicos, especializándose como cuentista y formando casi siempre parte de todos los Jurados en los que era necesaria una opinión sensata, razonada y culta, como corresponde a un ilustre literato. Por eso, las personalidades de los dos contendientes apasionaron al público durante dos días que duró la polémica en la Prensa, dejando también intrigada a la opinión ante el corte brusco de las discusiones que, "la guillotina" de la actualidad y el espacio, impusieron en los periódicos sobre el asunto un silencio que a todos desconcertó.

Y como el público merece siempre que se le informe de cuanto sucede y nuestro deber de periodistas es informarlo sobre todas las cosas y "sobre todas las cosas, he creído de actualidad y de interés revelarle al público "el por qué" del silencio que sucedió a la polémica violentísima que el embajador de Cuba y el escritor Hernández Catá sostuvieron.

Víste a Alfonso Hernández Catá en su casa. Estaba indignadísimo. El teléfono llamaba continuamente. Varios escritores le pedían noticias y reconfirmaban al compañero, Hernández Catá me enseñó "los documentos" que él aseguraba que eran "armas de defensa y ataque" poderosas. Eran: el nombramiento que el Gobierno cubano le hizo, en agosto de 1930, como "Agente de Cuba para Prensa y propaganda"; un documento "confidencial" en el que se le pedían al señor Catá noticias "confidenciales" que habría de comunicar "en caso necesario, en clave". Otro documento, al que Hernández Catá le daba mucha importancia, era "una manifestación, particular, firmada por dos cubanos revolucionarios que aseguraban, bajo su responsabilidad, la existencia de una intriga en la que había tomado parte directa el embajador de Cuba". Yo le dije a Hernández Catá: "Bueno; pero este es un documento particular, sin importancia. El escritor me respondió: "Es que las pruebas de lo que en este documento se dice, están ya de camino. Las hemos pedido por cable. Hernández Catá me aseguró: "Ya ve usted que ese nombramiento "confidencial" del Gobierno de Cuba me autoriza para hacer propaganda en la Prensa. Pues que se pregunte a los periódicos si yo he pedido jamás algún favor para defender a Cuba. Yo deseo que se forme un Tribunal de honor que

vez de esa medida tan dura, el Gobierno cubano lo trasladase inmediatamente fuera de España. Catá obtuvo de Machado la autorización de residir en Madrid, a pesar de que su puesto estuviese fuera de la capital de España. Y en agosto de 1930 fué nombrado "Agente confidencial del Gobierno de Cuba". Dice Catá que "era un nombramiento para hacer propaganda de Prensa y que nunca pidió a ningún periódico favor alguno en ese sentido"; ¡claro! ni necesitaba pedir ni le interesaban esos favores. En cambio cumplió su misión, enviando a Cuba informes reservados a cambio del dinero que recibía por su trabajo de espionaje. En los archivos reservados del Gobierno están, naturalmente, las comunicaciones confidenciales de Hernández Catá; comunicaciones que han costado la libertad y quizás la vida, probablemente, a más de un cubano. Y mientras ese hombre procedía así, aquí en España, su hijo disfruta de un magnífico puesto en el Ministerio de Agricultura y su hijo cobra una de "las becas para estudiantes cubanos" que el Gobierno español concede. Ya he pedido por cable los artículos injuriosos para España escritos por Hernández Catá y publicados en Cuba. Cuando lleguen se los daré a usted para que, como periodista, haga de ellos el uso que crea conveniente. También le proporcionaré la partida de nacimiento falsa y los informes reservados que Hernández Catá envió al Gobierno, en cumplimiento de su "misión de espionaje". De esa manera quedará liquidado este asunto y desmenoscado para siempre Hernández Catá.

Eso me dijeron, uno y otro. Por lo tanto el incidente "no está terminado". Está pendiente del compás de espera que supone el viaje trasatlántico de varios documentos. Y yo me pregunto ahora: ¿Si los documentos que han de llegar a mis manos, según promesa del Embajador de Cuba, son de la gravedad que el señor García Kohly encerraba en sus palabras, le servirán, según me dijo Hernández Catá, de propaganda para su figura literaria, "después de que escriba un par de libros y unos cuantos artículos"? Yo, lo dudo... En fin: la vida es tan extraña que ¡a veces!... ¡quién sabe!...

(Prohibida la reproducción).

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante la Comandancia militar ha hecho su presentación de despedida el alférez alumno de Infantería, don Juan Manso para Toledo.

INSTAURACION DE LA REPUBLICA.— Para conmemorar el segundo aniversario de la instauración de la República y con arreglo a lo dispuesto en la orden circular del cinco del actual, en el día de hoy se izará el pabellón Nacional, en todos los edificios militares, las tropas vestirán de gala y por el 12 regimiento de Artillería ligera se harán tres salvas de 21 cañonazos al toque de diana, al mediodía y a la puesta del sol.

Al toque de diana serán puestos en libertad todos los arrestados no sujetos a procedimiento.

HONORES.— Se ha resuelto que cuando los Tribunales de Justicia de la jurisdicción ordinaria, así como las autoridades judiciales militares, efectúen las visitas generales, de cárceles prevenidas en las leyes, los guardias de los edificios, donde se verifican aquéllos, se presentarán en una fila, descansando sobre las armas.

ASCENSO.— En propuesta ordinaria de ascensos del Arma de Infantería, ascienden a tenientes coroneles, los comandantes, don José González Morales y don Isidro Cordero Gurich.

En el Cuerpo de Oficinas Militares ascienden a oficial primero un segundo y a oficial tercero tres escribientes.

DESTINOS.— Se ha resuelto que los jefes, oficiales y escribientes, pasen a cubrir los destinos que se les señalan, la relación comprende dos archiveros terceros, trece oficiales primeros, seis oficiales segundos, siete oficiales terceros y once escribientes de primera, don Juan Cardero García, oficial primero, a la sexta división orgánica (Burgos), don Pablo Martín Indurágui, a la Caja de Recluta número 41 (Vitoria), don Juan Bascones Hidalgo, a la número 36 (Burgos), don Abilio Rico Cámara, escribiente de primera al Centro de Movilización, número 11 (Burgos).

ADQUISICIONES.— Se ha resuelto que por la Comisión de Compras de Ingenieros, se celebren los oportunos concursos para la adquisición de diez estaciones radiotelegráficas para Infantería, 154, proyectores portátiles, 132 teléfonos de campaña, 132 kilómetros de cable y 220 lanzamensajes.

ALGO MAS QUE UN ANUNCIO
HECHOS - VENTAS
EN MADRID
el mercado más difícil y competido; en lucha con cerca de 40 marcas importantes de automóviles, incluyendo varias de ellas ventas de taxis y vehículos industriales, ha conseguido el

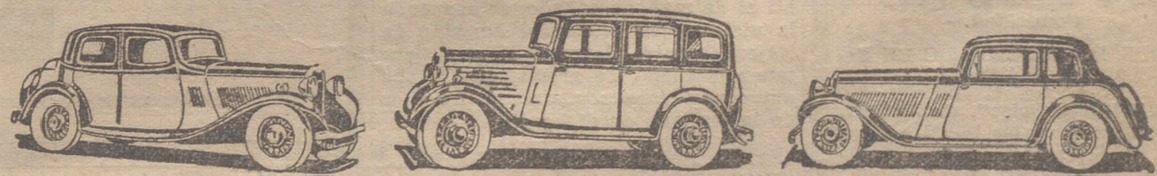
SINGER

ER.

3

LUGAR

en el mes de marzo último, estableciendo un verdadero "record", pues aunque es marca de fabricación antigua en Inglaterra (más de 40 años), su introducción definitiva en España data de contados meses solamente



Representante en Logroño

CELSE RUBIO. -- Vara de Rey, 11. -- Logroño

ESTRENO MAÑANA SABADO
EN EL

Teatro Moderno

Un vodevil alegre y finamente picaresco, lleno de situaciones cómicas, sugestivas y agradables. TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL

En la Sección POPULAR se proyectará la emocionante película

Trabajando por su cuenta

interpretada por el formidable actor BUCK JONES y en la Sección NOCHE PROGRAMA DOBLE proyectándose las dos películas.



DESDE EL BULEVAR

El domingo tuvimos cines y guardias de Asalto. Pero propios; no prestados; de los que nos corresponden a nosotros por derecho propio y por ser algo levantiscos. Desde mi última carta hemos tenido también un atracón a la Sursural de un Banco, un interesante juicio oral; una también interesante Asamblea de la U. G. T., y un mitin antifascista. Como pueden ver los lectores, no nos hemos privado de casi nada.

La Empresa "Deportes y Espectáculos" a la que afectaba la huelga de los cinco grandes cines donostiarros, volvió sobre su acuerdo de acatar el laudo del Tribunal arbitral, a reserva de lo que se resolviera en Madrid, cosa que ya habían aceptado las dependencias, y en vista de ello volvieron a funcionar las pantallas. Una víctima: el Gerente de la Empresa.

De los guardias de Asalto no han venido todos todavía, aunque tienen ya todos preparado el alojamiento en "El Infierno". No lo echen ustedes a mala parte; es que así se ha llamado siempre el edificio propiedad de la Diputación enclavado en un sitio precioso y que no tiene más inconveniente que el de estar un poco apartado de la ciudad. Pero en cuanto se termine el edificio del nuevo Parque de Bomberos, los guardias pasarán al actual, que está frente a la Pescadería y entonces no se quejarán más que del mal olor. Porque el mal olor de la Pescadería, que es nueva, amplísima y bien ventilada, no se quita ni con todos los procedimientos físico-químicos que se han puesto en juego.

En cuanto al atracón a la Sursural del Banco Guipuzcoano en Hernani, ha sido un acto de audacia, revelador de que, además, conocían perfectamente la topografía de la provincia. Los atracadores no mataron a nadie, aunque para proteger su fuga dispararon no pocos tiros, pero la Providencia estuvo al quite... Además de billetes se llevaron cinco mil pesetas en plata, pero al abandonar el taxi que habían robado a un chófer de punto en la Avenida, se vieron desagradablemente sorprendidos con que cinco mil pesetas en plata pesen veinticinco kilogramos, y llenándose de duros los bolsillos, abandonaron al lado de la carretera un saquito que contenía unas 3.500 pesetas, aproximadamente.

¡Ah! todavía no se tienen noticias de quienes fueron los del atracón.

El juicio oral a que me he referido es el de la causa seguida a un barbero de la calle Bermingham-Barrio de Gros, cerca del Matadero —por tener un taller y depósito, ambos subterráneos, para bombas. También estaba encartado un supuesto cómplice. Como a éste no se le pudo probar nada, el fiscal retiró la acusación. La mantuvo contra el barbero, el cual por los dos delitos de tenencia ilícita de armas y tenencia y fabricación de artefactos explosivos, fue condenado a prisión de seis meses, a diez y seis meses de arresto. Pena que no es realmente excesiva.

Y nos queda el último acontecimiento: el de la Asamblea obrera de la U. G. T., de la cual hablaba en mi última carta acerca de las relaciones entre el partido o Agrupación obrera y el señor gobernador civil. Ay: las relaciones distan mucho de ser cordiales!

En la Asamblea celebrada en la Casa del Pueblo de la U. G. T.—porque hay otras Casas del Pueblo además de la verdadera, que es la Casa Consistorial se discutió si había de pedirse o no al Gobierno la destitución del gobernador civil por su falta de acierto en varios y recientes conflictos sociales y puesta a votación la proposición, fue aprobada por 1.256 votos contra 728... salvo error u omisión.

Bueno; aquí como en todas partes, se había organizado unos festejos oficiales para solemnizar el advenimiento de la República.

Seguendo las instrucciones del Gobierno y con la aquiescencia de la mayoría, se acordó suprimir todo lo relacionado con el día 14, e intensificar los festejos los días 15 y 16.

Y para esos días nos quedaban además de mucha música, unas regatas de bateles; un Concurso de Orfeones; una gran verbena en el Bule; una novillada postinera y algunos otros festejos menudos; más la revista militar y la recepción, etcétera, etcétera.

De pronto, surge el partido nacionalista, organizando una especie de

"Día Vasco" en San Sebastián para el domingo, 16.

En ese día estaban inculcadas regatas, coros, un gran mitin nacionalista y un festival en el campo de fútbol de Atocha. La propaganda política ha sido tan intensa que, según se ha dicho, ese domingo de Pascua, llegarían a San Sebastián, más de veinte mil nacionalistas de Vizcaya y Guipúzcoa.

Dicen ellos que esto había sido hecho "sin intención" y obligados a trasladar al día 16 lo que tenían dispuesto para el 23 a causa de ser ese día las elecciones municipales restringidas. Pero a las izquierdas donostiaras, conocedoras de algunos manejos que tenían relación con la no asistencia de algunas tripulaciones a las regatas oficiales y si a las nacionalistas, se les antojó el creer que todas esas fiestas se hacían para machacar, destruir y perjudicar a las fiestas de la República, y han señalado unas horas para la celebración de "las otras", que según mis noticias, van a acarrear el traslado de dichas fiestas, o a otro día, o a otra localidad de la provincia.

Allá veremos: es una pena esa coincidencia. Al menos, según las manifestaciones de los gastronómicos industriales de la parte vieja.

A. GORROCHATEGUI

La nueva conducción del correo en auto entre Fitero y Cornago

Debiéndose proceder a la celebración de subasta para autorizar la conducción del correo en automóvil entre la oficina del ramo de Fitero y Cornago (sirviendo además a Rincón de Olvido e Igea), bajo el tipo máximo de dos mil quinientas pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la Administración Principal de Logroño y en la de Navarra, se admitirán las proposiciones extendidas en el papel timbrado de la clase sexta (450 pesetas) que se presenten en las antedichas Administraciones, previo lo dispuesto para estas subastas, hasta el día 3 de mayo próximo, a las 17 horas y la apertura de pliegos tendrá lugar en la Dirección General de Correos (Negociado de Conducciones, el 8 del citado mes, a las once.

Audiencia

CAUSA POR PREVARICACION

Ante el Tribunal de Derecho se vió ayer, una causa instruida por el Juzgado de Arnedo, cuyo hecho relató el Ministerio fiscal en la forma siguiente:

"En 3 de diciembre de 1930, se remitió por el Juzgado de Instrucción de Arnedo al Municipal de Galicia, un sumario instruido por tenencia ilícita de armas de fuego, con carta orden en que de modo claro y terminante se le ordenaba la celebración del juicio de faltas dimanante del aludido sumario sobreseído en esta Audiencia, y el juez municipal en funciones, que lo era el procesado lejos de obedecer tal orden y abandonando con ello maliciosamente el deber de promover la persecución y castigo de dicha falta, archivó indicado sumario, dejando transcurrir con bastante exceso el plazo señalado de dos meses para la prescripción de la falta.

Los referidos hechos, según el Ministerio fiscal, constituyen un delito de prevaricación, del que es autor el procesado, que ha incurrido en la pena de ocho años y un día de inhabilitación especial y costas.

El letrado señor Rupérez, que defendía al procesado, se mostró conforme con la calificación y pena pedida por el Ministerio fiscal.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Día 17.—A las diez: Juzgado de Logroño contra Juan López Pulgerv Medrano, por estafa. Abogado, señor Gutiérrez (J. M.); procurador, señor Sáez Benito.

A las once: Juzgado de Alfaro, contra Francisco Martínez Ros, por daños. Abogado, señor García del Moral; procurador, señor Esteban.

A las doce: Juzgado de Logroño, contra Policarpo Adalid Martínez, por atentado. Abogado, señor García del Moral; procurador, señor Manzanares.

VISITA DE CARCELES

Ayer al medio día se verificó una de las visitas trimestrales a los presos, haciéndolo la Sala de la Audiencia a 22 procesados en la cárcel y a uno en el Hospital Provincial; el Juzgado de Instrucción de la capital a doce.

También fueron visitados un detenido a instancia del Juzgado de Santo Domingo y otro del de Alfaro. No se hicieron reclamaciones y si únicamente ruegos de que se celebren a la mayor brevedad las vistas de las causas por que están procesados.

JUICIO SUSPENDIDO

Por haber sido declarado día inhábil el de mañana sábado, se suspende la vista de la causa del Juzgado de Nájera, contra Manuel Moreno, por tenencia ilícita de armas, que estaba anunciada para ser vista a las diez de la mañana de dicho día.

Con motivo del segundo aniversario de la instauración de la República

Se cumple hoy la segunda anualidad desde que fué proclamado el régimen actual.

Con este motivo, las autoridades y altas representaciones políticas, reunidas en el Gobierno de la provincia, acordaron enviar a los jefes del Estado y del Gobierno los expresivos telegramas que a continuación insertamos:

De gobernador a presidente de la República.—"En el segundo aniversario de la proclamación de la República Española, la capital y la provincia de Logroño renuevan, una vez más, ante la alta magistratura de la Nación, el cariño acendrado que sienten hacia quien de modo tan admirable simboliza los nobles postulados que formaron nuestros anhelos, y que el esfuerzo heroico de los hombres del Régimen va convirtiendo, día a día, en bellas realidades creadoras de la patria de nuestros hijos.—Domingo Martínez Moreno, presidente de la Comisión Gestora de la Exema. Diputación Provincial; Basilio Gurra, al-

calde; Sabino Ruiz, gobernador; representación parlamentaria republicana y socialista."

De gobernador a presidente Consejo ministros.—"Si gobernar bien es obra de sacrificio, crear, con ser difícil, no lo es tanto como recrear, como levantar a pulso una patria que tomamos en nuestras manos rota y deshecha. Por el alto sentido del deber, el temple recio de luchadores y la inteligencia con que V. E. y sus heroicos compañeros de Gobierno realizan la ingente obra constructiva que el país les confió en su día, enviamos a ustedes, en la fecha memorable de la instauración de la República Española, el homenaje de nuestra simpatía y el cordial acento estimulador de la Rioja republicana.—Domingo Martínez Moreno, presidente de la Comisión Gestora de la Exema. Diputación Provincial; Basilio Gurra, alcalde; Sabino Ruiz, gobernador; representación parlamentaria republicana y socialista."

Desde Miranda

13 de abril.

EN EL AYUNTAMIENTO.—Aunque tuvo lugar la sesión ordinaria de costumbre.

Presidió el alcalde señor Caballero, asistiendo los señores Trueba, Hernández, Barrio, Bajo, Gómez (don Honorato), García-Albéniz, Arias, Mardones y Cadiñanos.

Se aprueba el acta anterior y se entra en la orden del día.

El primer asunto es una moción de la Comisión de Hacienda proponiendo al Ayuntamiento un empréstito de 200.000 pesetas, al tipo de cinco por 100 de interés amortizable en 30 años, con el fin de emplear este capital en la construcción de un edificio colmena que sirva de viviendas a los maestros y maestras nacionales de la ciudad, que como es sabido han aumentado continuará dicho aumento con motivo de la construcción de escuelas graduadas.

En el escrito, manifiesta la Comisión haber estudiado el asunto con detenimiento, sacando en consecuencia que el Ayuntamiento puede economizarse unas 5.000 pesetas anuales, tomando por base lo que hay que pagar por viviendas a los maestros.

El señor García-Albéniz, tal como se indica en la moción promete votar en favor de la misma.

El señor Bajo como individuo de la Comisión explica el coste de las viviendas de hoy, los intereses anuales y demás gastos, que acarrea la implantación de esta obra, el Ayuntamiento, puede economizarse con ella, comparando lo que hay que pagar hoy, las 5.000 pesetas anunciadas por año.

Es partidario de que el emplazamiento del edificio se haga en los terrenos que ha de expropiar el Ayuntamiento en la calle de Ramón y Cajal.

El señor Mardones pregunta si al hacer el cómputo de gastos se ha tenido en cuenta los gastos que lleva aparejados el inmueble como son contribuciones, agua, luz y reparaciones, etc.

No cree sea beneficioso que todos los maestros vivan en el lado de Allende, por la distancia, y cree que caso de hacerse la obra se haga en Aquende otro edificio para los maestros de este punto.

También dice sería conveniente ver si el empréstito pudiera ser cubierto dentro de la población, y en ese caso, los beneficios de intereses recaerían en los imponentes de la ciudad.

El presidente dice que por espacio de 30 años con esta obra puede economizarse por año mil duros, después de ser dueño de un grandioso edificio en su favor.

Entiende que en Miranda los capitales van en contra del Ayuntamiento y por esto y otros precedentes que

existen comprende que Miranda no responde a un empréstito popular como apunta el señor Mardones.

En cambio en Burgos ocurre lo contrario.

Manifiesta como el emplazamiento del edificio no interesa por el momento sino de aprobar o no la moción.

El emplazamiento depende del embellecimiento de la ciudad, la cuestión económica y las disponibilidades del Ayuntamiento, que una de ella es tener en la calle Ramón y Cajal terrenos para expropiar y ser uno de los mejores sitios de ensanche de la ciudad.

El señor Mardones insiste en sus anteriores manifestaciones.

El presidente separando la parte que trata del emplazamiento, propone la votación de si se aprueba la propuesta por la Comisión de Hacienda.

El señor Bajo se ratifica en lo expuesto anteriormente.

El señor García-Albéniz añade que si hay niños que desde cerca de la estación acuden a clase a las graduadas de Marcelino Domingo, no será obstáculo para que los maestros puedan hacer lo mismo, refiriéndose a la distancia indicada por el señor Mardones.

Después de intervenir otros concejales, se somete a votación, siendo aprobada.

Escrito de los maestros de las gra-

FRONTON BETI - JAI

HOY, VIERNES

Grandes Partidos de Pelota

A las once y media de la mañana

Higinio y Lechuga I

contra

Limpias y Alcanadre

Saques del 3

A las cuatro de la tarde

Echaniz II y Bojas

Saque del 3 y medio

contra

Corono y Gato Rojo

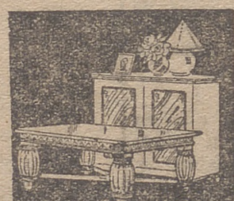
Saque del 3

HABRA PRIMER PARTIDO

EL DOMINGO, DIA 16,

GRAN BAILE

DE 4 A 8 Y MEDIA



PERFECCION
La perfección que usted desea en la limpieza de suelos y muebles, le conseguiremos con el

Alaron

Lo más SENCILLO, PRÁCTICO y ECONOMICO para dotar a suelos y muebles de un brillo perfecto y duradero



Alaron

duadas para que se solicite la cantidad que el Estado viene asignando a las Cantinas escolares y proponiendo al Ayuntamiento subvenciones para hacer una excursión de 50 niñas y otros tantos niños, a fin de visitar algunos edificios de arte e industriales en Burgos.

El presidente anuncia que este año debe repetirse el obsequio a los niños en la Cantina Escolar del grupo Marcelino Domingo, y otro día a los de Allende.

Con referencia a la excursión solicitada, se acuerda llevar a cabo, acudiendo con los niños y los dos maestros los tenientes de alcalde, el presidente y algún otro el día deseado.

Los señores Barrio y García-Albéniz se excusaron por tener que asistir al trabajo.

Se designan a los señores Trueba, Hernández y Bajo, con el señor Caballero.

Se aprueban varias facturas.

Quedan pendientes tres proyectos de aceras para distintas calles presentadas por el arquitecto municipal.

Se da cuenta del Seguro que el Ayuntamiento tiene que hacer a sus empleados.

Queda enterado el Ayuntamiento de la sentencia dada por el Tribunal contencioso-administrativo, habiendo quedado admitido el recurso propuesto por la Sociedad de Aguas, y fallado en el sentido de no haber lugar a la colocación del depurador pedido por el Ayuntamiento.

El presidente después de haber pronunciado algunas palabras sobre este asunto, manifestó deseos de recurrir en alzada.

Fuera de la orden

El señor Bajo habla de otro recurso interpuesto por un empleado municipal, por el cual parece ha sido desolida la Corporación municipal y no está dispuesto a seguir en la misma si continúa esta anomalía. Le contesta el alcalde.

Los señores Barrio y Albéniz, hacen otros ruegos, y se levanta la sesión.

NOTICIAS.—Ayer tarde recibí a la cadáver de don Pablo Dufourg Conde, maquinista del ferrocarril del Norte, que falleció en esta ciudad a los 51 años, después de recibir los auxilios espirituales.

Acompañaron al cadáver infinidad de personas de todas clases, no obstante la lluvia torrencial que cayó durante el trayecto al cementerio.

Reciban su esposa, doña Leonides Agüera, sus hijos, doña Angeles, don Francisco, don Isaac y doña Argentina y demás familiares nuestro sentido pésame.

A las diez de esta mañana han volado sobre esta ciudad tres hermosos aeroplanos, haciendo varios recorridos a la larga del Ebro, dentro de la ciudad y a muy baja altura sobre los edificios. El público los aclamó desde plazas y balcones.

Se supone pertenecen a la base aerostática de Agoncillo o Reajo, que suelen hacer excursiones por estos puntos.

Los gastos hechos por el Ayuntamiento para atender al paro obrero, han ascendido a 13.078'50 pesetas.

El promedio diario en las últimas semanas ascendió a 684 pesetas.

Serafin de la Casa.

La mezcla de los CALDOS CUPRICOS "ALGRY" y del "PERMANGANATHOL" para combatir combinadamente el MILDIU y OIDIUM (Ceniza) representa una gran economía en la mano de obra.

Subsidio a familias numerosas

Les ha sido concedido el subsidio, por tener familia numerosa, a los que a continuación se expresa:

Dámaso Oliván Ruiz, de Logroño.
Mariano Royo Liarte, de Nájera.
Cecilio Jiménez Martínez, Alfaro.
José Escalona Leza, de Arnedo.
Gregorio Herce Latorre, de Estollo.
Leandro Martínez Gil, de Galicia.
Pablo Oñate Robres, de Haro.
Félix Gígono Rivera, de Haro.
Gerardo Román Orive, de Haro.
José María Mosquera Campo, Haro.
Manuel Díaz Moro, de Haro.
Basilio Arnalaz Rubio, de Haro.
Carlos Jiménez Alvarez, de Igea.
Pablo Fernández Alonso, Pedrosa.
Eusebio Pascual Fernández, de Arnedo.
Doroteo Mendoza Lacalle, de Baños de Río Tobía.
Angel Moreno Miguel, de Cervera.
SIXTA LOZA GARCÍA, de Haro.
Santos Urrechú Grandival, de Haro.
Fortunato Ríos Oñate, de Haro.
Antonio Alvarez Moreno, de Igea.

También se ha concedido el mencionado subsidio a los siguientes que habitan en los puntos que se indican: Pablo Pérez Pérez, de Labastida. Silvano García Loza, de Labastida. Vicencio Estefanía Barga, de Labastida.
Demetrio Ruiz Alonso, de Oyón.
Urbano Ansótegui Palacios, Oyón.
Pedro San Millán Harreta, de Barriobusto.
Eulogio del Castillo Ibáñez, Oyón.
Bonifacio Nájera Comunión, de Lapuebla de Labarca.
Andrés Amelivia Viteri, de Lapuebla de Labarca.
Angel Hedrosa Cincas, de Miranda de Ebro.
Ernesto Guinea Ortiz, de Miranda de Ebro.
Vicente Cogollos Salón, de Miranda de Ebro.
Tomás Ortega García, de Miranda de Ebro.

Una bella Exposición Comercial

La Casa Garrigosa, en su establecimiento "La Gran Ciudad de Londres", exhibe desde ayer un escaparate que ha llamado poderosamente la atención.

Hay en él sobradas notas de arte, de gusto y de elegancia para que el conjunto resulte atractivo y agradable. El escaparate es no sólo de concurso, sino de primer premio. Declaramos sinceramente que se nos fué un rato contemplándolo. El conjunto de colores es suave, delicado en los matices.

La composición cromática parece salida de una habilísima paleta. No es como se dijo que debe ser el cartel "un grito". Es como un "poema sinfónico". Está muy bien, desahucadamente bien, y eso que la citada Casa nos tiene ya acostumbrados a muestras análogas valiosas, por obra y arte del joven José Jiménez, hijo del encargado de dicho establecimiento, quien no sólo toma a su cargo la disposición de elementos, sino que algunos, como las figuras, las dibujó, pintó y prepara acertadamente. El salón Luis XV está tan profusamente fingido que ante él se van los pies en un paso de mimé.

Región del Alhama

CERVERA, 12

DE ELECCIONES.—Ya adolorado el movimiento electoral. Son ocho los puestos a cubrir en el Concejo: tres en el barrio de Rincón de Oliveros, y cinco, en el barrio de San Gil.

Los agrarios se enfrentarán con radicales-socialistas y de "Acción Republicana", que es de esperar—dado el denominador común y el común ideal fundamental "república", no luchan entre sí, dando margen al éxito del contrario.

Votan buen número de mujeres, y este factor inapto para la función augusta encomendada, aún es una enigma y mejor todavía un nuevo embrollo. Veremos. Sólo deseamos paz; con ella y la libertad republicana, el Régimen va a seguro triunfo en el futuro.

UNA CERVERANA ADMIRABLE.—Movemos la pluma con deleite al escribir estas líneas, porque siempre fué nuestra más alta pretensión, resaltar verdaderos valores cerveranos. Y éste que mentamos lo es, siendo un ejemplo.

Hablamos del industrial don Gregorio Jiménez Miguel, que en Logroño tiene establecida una de las mejores fábricas de zapapillas de España, desde la que, manteniendo un plantel numeroso de obreros diestros, lanzó al mercado nacional una producción inigualada en calidad y gusto, al decir de los técnicos.

Hay todavía algo más, que lo apreciado materialmente; algo, que precisamente es lo extraordinario y admirativo. Es: el hombre... Por que sólo él, enfrentado con el destino, lanzar de Cervera, con la ayuda de sus propias fuerzas tan sólo, logra elevarse a emboladas de su genio y capta la estimación y el crédito por su misma personalidad.

A los cerveranos que se esterilizaron en la obra industrial cantando sólo la muerte de la industria; a los que, siendo productores "hacen" lo que hicieron los antepasados, sordos al progreso; a los que en el tan... cansino desfilan la vida sin pena ni gloria, les brindamos la ejemplaridad de este caso, en el que triunfa la voluntad y se pone a prueba el genio y la honradez cerverana. Y les arengamos a que, personalmente, confirmen nuestra afirmación, seguros de que al estrechar la mano del coterano triunfador de todo y todos, sentirán a qué sabe el orgullo racial.

DEMASIADO CALOR.—Naturalmente que, al igual que en los demás sitios, el calor es enorme. Aquí es mortal, porque las tierras de poco fondo no están para estas temperaturas abríbles. Por eso pelagra la cosecha.

POSESION.—Tomó posesión de su cargo, el juez de Instrucción del partido don Antonio Ruiz, a quien felicitamos, deseándole seane afortunado los días que entre nosotros ejerza su dignísima misión.

ARREGLO DE CALLES.—Todas las calles del pueblo necesitadas de reparación, van siendo sometidas al arreglo. Y es justísimo consignar, para encomio del alcalde y compañeros, que el vecindario va con plena satisfacción en interés de sus administradores, que remedia el paro obrero al tiempo que realiza una labor de utilidad pública.—Corresponsal.

CINEMA SOCIAL

EL PROXIMO DOMINGO

A PETICION DEL PUBLICO

Claro de Luna

UNICO DIA

Por LAWRENCE TIBET y GRACE MOORE

EL DOMINGO

Frontón Logroñés

SU ULTIMA NOCHE

En español

Por ERNESTO VILCHES y JUAN DE LANDA

PRECIOS POPULARES

Mañana

Frontón Logroñés

PRESENTACION DE

GROCK

el gran artista de fama mundial.

GROCK... es Unico,
GROCK... es Genial,
GROCK... es Humano.

VEA USTED SU PELICULA

Gracia — Alegría — Optimismo
Comicial.

GROCK HA TRIUNFADO EN EL MUNDO ENTERO

En el "Circo Price", de Madrid, a 25 pesetas, las localidades fueron agotadas.

En el FRONTON LOGROÑÉS, a PRECIOS POPULARES

VEREMOS A VER QUE PASA

Banco Hispano-Americano
Haro-Logroño-Calaberrá

LIBRETAS DE AHORROS: 4 por 100

Acción Republicana

Para conmemorar íntima y cordialmente el segundo aniversario de la proclamación de la gloriosa República Española, se verificará hoy, 14, en los salones del Círculo, a las tres de la tarde, una reunión, a la cual se invita a los asociados y simpatizantes.

LA DIRECTIVA

Cámara de Comercio

SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO

Bajo la presidencia del vocal de la Cámara don Felipe Martínez Zaporta, sustituido más tarde por el presidente de la Corporación, don Jacinto Garza, se celebró sesión ordinaria correspondiente al pasado mes de marzo, con la asistencia de los señores Moreno, Gil, Berger, Adarraga, Pérez, Moreno, Gil, Sáenz Prados, Elías, Martínez (don Juan), Romero, Calvo y Torres Rubio. Se excusaron los señores Presidentes de la Asociación Conservadora y del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, el vicepresidente de la Cámara, don Germán Álvarez, Amelina y Cerdá (don José).

Se aprobaron las actas anteriores correspondientes a las dos últimas sesiones celebradas con carácter ordinario y extraordinario. La Secretaría da cuenta del movimiento de la oficina a partir de la última sesión ordinaria y del estado económico de la Corporación.

Por unanimidad se hace constar en acta el sentimiento por la desgracia recientemente ocurrida al vocal señor Sáenz Prados.

Se informa el pleno de las gestiones realizadas por la Comisión de la Cámara en su reciente desplazamiento a Madrid cerca del Ministerio de Agricultura, de la Dirección General de Comercio, del Banco de España, Banco de Crédito Industrial, Banco Exterior de España, Compañía de los Ferrocarriles del Norte, Mutuallidad "Hermes" para el seguro de accidentes del trabajo, Consejo Superior de Cámaras y de la reunión celebrada por los representantes de la Asociación Conservadora de Calahorra, que merecen, por unanimidad, su aprobación.

Se aprueba los escritos dirigidos por intermedio del diputado a Cortes, don Jesús Ruiz del Río a la Dirección General de Comercio y al Ministerio de Instrucción Pública, referidos a asuntos de orden interior de la Corporación.

En la vacante producida por fallecimiento de don Pedro Barrenechea, y a propuesta de la Comisión de Gobierno Interior se acuerda nombrar a don Juan Ramírez, por la misma Sección y Grupo y por el tiempo que al causante le restase de permanencia en la Cámara.

Se da lectura a las expresivas felicitaciones a esta Cámara por sus recientes trabajos por parte de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, Colegio Oficial de Agentes Comerciales de la provincia, Consulado de la República de El Salvador, Consejo Superior de Cámaras, Asociación Conservadora Española, Centro Riojano Español de Buenos Aires y Servicio de Estudios del Banco de España, así como a una comunicación del Ayuntamiento de Fuenmayor, agradeciendo el envío de la última Memoria Mensual.

Se entra el pleno de las siguientes comunicaciones:

Dirección General de Aduanas, sobre prórroga para efectuar la reexportación de hojalata importada en régimen de admisión temporal y comunicando se procede al estudio de la cuestión planteada; de la Dirección General de Ferrocarriles y tranvías, contestando nuestro telegrama sobre el servicio de Ferias, Fiestas, Mercaderías y Romerías; del señor Sáenz Prados, agradeciendo el pésame de la Corporación; de la excelentísima Diputación provincial sobre la subvención concedida de 250 pesetas; del excelentísimo Ayuntamiento de la capital sobre la resolución de las reclamaciones presentadas por la Cámara contra algunas Ordenanzas municipales; del excelentísimo señor gobernador civil, significando haberse dirigido a los alcaldes presidentes de los Ayuntamientos que no remitieron los cuestionarios estadísticos para la provisión de moneda fraccionaria de cupón-niquel, cuya falta se hace sentir; haber pedido a la Compañía de los Ferrocarriles del Norte la instalación de una nueva grúa en esta estación del ferrocarril en sustitución de la actual, antiquísima e insuficiente para los pesos que en ocasiones han de ser descargados; haber interesado de la Jefatura Provincial de Obras Públicas la solución de las actuales anomalías en el servicio del transporte de viajeros de los pueblos del valle de San Millán; haber interesado de la excelentísima Diputación provincial la convocatoria de una reunión, ya celebrada, para tratar de asuntos de tan capital importancia para la Rioja, como los vinos, harinas, etc. y de la visita hecha al excelentísimo señor ministro de Agricultura, para pedir la aplicación integral del Estatuto del Vino a todas las provincias españolas y oponerle a las peticiones de las provincias Vascongadas, así como haber informado favorablemente el escrito dirigido a dicha Corporación provincial por la Asociación de Fabricantes de Harinas; haber informado ante la Comisión del Estado en los Ferrocarriles sobre el horario que para el servicio público en sus estaciones ha de regir en la Compañía de ferrocarriles de Haro-Ezcaray por la aplicación de la jornada de ocho horas y ante la Jefatura provincial de Industria sobre las nuevas modalidades introducidas en sus tarifas de electricidad por las Sociedades Vasco-Alavesa y Eléctrica San José para suministro de energía a Haro, Briones,

Gimileo, Ollauri, Rodezno, Zarratón, San Vicente de la Sonsierra, Abalos y Briñas.

Visto el escrito que la Asociación de Exportadores de Vinos de Rioja dirige al excelentísimo señor ministro de Trabajo sobre las tarifas de primas acordadas para el Seguro de incapacidad permanente y muerte y para el cálculo de rentas, se acuerda prestarle apoyo.

Aprueba el Pleno los informes de la Cámara sobre la Comisión Mixta del Nitrógeno y sobre la Comisión para el estudio de la tarificación de energía eléctrica para usos domésticos.

El Consejo Superior acusa recibo a nuestro informe sobre la ley de Accidentes del Trabajo en relación con el Reglamento para su ejecución, que encuentra acertado.

El Pleno se enteró de las gestiones de la Cámara sobre la celebración de los Tres Días de la Pasa, hasta la fecha y a pesar de su interés, sin ningún resultado.

Visto el informe del Colegio Pericial Mercantil de Las Palmas sobre bases para una reforma fundamental de la enseñanza comercial, la Cámara acuerda mantener en este punto su criterio manifestado en diversas comunicaciones sobre la materia.

Se entra de la tarifa de primas y servicios remitidos por la Agencia La Vasca Riojana; así como de la nota de la Federación de exportadores de Aceite de Oliva sobre las admisiones temporales de dicho producto; la de la Cámara Oficial Española en Marsella sobre la creación de un Museo Comercial; de la Memoria presentada por los Exportadores de Frutas de Murcia sobre el proyecto de exportación a Inglaterra, vía Bilbao o Países; de la suscripción ofrecida por "Economía Española", que se acuerda no aceptar; de la contestación de la Compañía de Caminos de Hierro del Norte a nuestro escrito sobre insuficiencia del almacén de pequeña velocidad en la estación de Cenicoero; de los diversos proyectos de tarifas ferroviarias remitidos por la Dirección General de Ferrocarriles en cumplimiento de lo dispuesto por la Orden de 19 de julio de 1918; de haberse constituido la Junta Provincial de Detas y tomado posesión los vocales representantes de la Cámara y de diversos informes de la Cámara de Industria de Madrid y del Consejo Superior de Cámaras sobre el Reglamento de la Ley de Accidentes del Trabajo, compra-venta de moneda y créditos bloqueados.

Aprueba el Pleno por unanimidad el estudio remitido al excelentísimo señor ministro de Agricultura y Directores Generales de Agricultura y Comercio sobre el precio de fertilizantes y materias preciosas para la lucha contra las enfermedades criptogámicas, al que expresivamente se adhieren las Cámaras de Ciudad Real, Tortosa, Jaén, Vallés, Castellón de la Plana, Alicante, Badajoz, Lérida, y la de Gerona, tan sólo en cuanto a materias y sustancias que no sean de producción nacional y sea precisa su importación.

La Cámara muestra su conformidad al escrito de la Asociación Patronal de Joyeros y Relojeros de la Rioja; y se entra de haber interesado al Consejo Superior de Cámaras en nuestra petición de que las tarifas de cablegramas de Cuba con España se equiparen, en cuanto a precio con los demás países.

Dada lectura a dos escritos de la Asociación Conservadora Española y de la Agrupación de Comerciantes del ramo de alimentación de la provincia, respectivamente, sobre el Acuerdo Comercial con los Estados Unidos y sobre Depósitos de Viveres, se acuerda apoyarlos ante quien proceda.

El Pleno se enteró de la campaña sostenida sobre acusaciones a la Cámara por parte de un semanario local y acuerda por unanimidad solidarizarse con la actuación de la Cámara, en ningún momento ha hecho ninguna clase de política, como demostrado queda y ha sido reconocido por los propios autores del artículo; concediendo a sus representantes por las gestiones llevadas a cabo un amplio voto de confianza.

El señor presidente entra al Pleno de que en el reciente desplazamiento a Madrid ha podido comprobar que no existe proyecto para ampliación de esta estación ferroviaria, tomándose el acuerdo en tanto se estudian las oportunas determinaciones de rogar al señor representante en la Cámara de las Empresas Periodísticas que se inicie por ellas una activa campaña para orientar a la opinión.

A instancia de un señor vocal y visto la resolución recaída sobre el proyecto para supresión del badén existente en la carretera de Rincón de Soto a Calahorra, se toma el acuerdo de dirigirse al excelentísimo señor ministro de Obras Públicas, dándole cuenta del peligro que para la circulación encierra, sobre todo al realizarse el asfaltado de la carretera de Alfaro a Logroño, y remitirlo por conducto de este Gobierno civil, con informe del excelentísimo señor gobernador.

También se acuerda rogar a la Jefatura Provincial de Obras Públicas que, cuando las circunstancias y posibilidades lo permitan, se proceda a la rectificación y ensanche de curvas en las carreteras de Soto de Cameros y Anguiano, necesarias por los peligros que hoy supone la circulación por aquellos parajes.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1890. BANQUEROS. — LOGROÑO. Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos. Descuentos y préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

BLUSAS Y JERSEYS

ULTIMA NOVEDAD MEDIAS, CALZETINES Y PERFUMERIA

Almacenes DELICIAS

Avisos y Noticias

Mañana, sábado, 15 de los corrientes ocupará la tribuna del Casino Militar de Clases el ilustre republicano e ilustrado maestro don Francisco Zuazo, quien desenvolverá el tema de "Caballeros y ciudadanos".

La cultura y el dominio oratorio que son dotes muy calificadas en el disertante, aseguran a la conferencia un denso contenido, ameno, interesante y aleccionador, y una forma expresiva grata y rica en matices. No ha de ser extraño, pues, sino obligado, que la concurrencia al acto sea numerosísima y que su satisfacción se manifieste con calurosos aplausos.

DOCTOR LUENGO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Infecciones. Sangre. Análisis. Se complace en poner en conocimiento del público, que ha procedido a la instalación de su Consultorio en la Avenida Colón, núm. 28 (letra D). Teniendo su servicio en el Hospital Provincial a horas variables cada semana, anunciará semanalmente en LA RIOJA las horas a que podrá atender al público.

Horas de consulta de hoy, 14, al día 20, ambos inclusive: 11 - 1 y 4 - 6.

Círculo Republicano Federal

Se pone en conocimiento de los señores socios, acudan mañana, sábado, día 15, a su domicilio social, República, 108, a las 9 y media en primera convocatoria, y a las 10 de la noche en segunda, para dar lectura al Reglamento y nombrar Junta Directiva. LA COMISION

En el término de Zorrozuola, del monte del Estado "La Mohosa y Agredados", de la jurisdicción de Nerva de Cameros, se declaró un incendio en la tarde del 8 del actual, quemándose una extensión de terreno de unas doce hectáreas y calculándose las pérdidas habidas en 12.000 pesetas.

De la práctica de gestiones hechas por la Guardia civil para esclarecimiento del hecho y de la inspección ocular practicada, se deduce que dicho incendio se produjo intencionalmente y fué provocado por distintas partes, sin que se haya podido averiguar los nombres de los autores del hecho.

HOY, VIGILIA

NO SE LE OLVIDE

es el día que se vende el pescado más barato: Merluza, a 4 pesetas kilo; Pescadillas, a 1'60 y 2; Besugos, a 2; Congrio, a 2'50; Bacalao, 1'60; Almejas superiores, a 2'50; Pescados más ordinarios, desde 50 céntimos a una peseta kilo; Anchoas, a 0'60, en la Pescadería.

"LA CONCHA DE SAN SEBASTIAN" REPUBLICA, 118.

SASTRAS Necesito buenas ayudas de prendas. Portales, 58, entresuelo.

Por la Comisaría de Vigilancia han sido tramitadas al Juzgado Municipal las denuncias siguientes: Contra Arturo Alagón Alonso, de 19 años, carretero, por maltratar de obra a Justa Sáenz, en el portal número 72 de la calle del Marqués de San Nicolás.

Contra Josefa López Pérez y su hijo Angel Pérez López, por causarse mutuamente lesiones.

QUESOS Y MANTEQUILLAS

purísimas, elaboradas diariamente con leche fresca y analizada todos los días, ofrece la Asociación de Ganaderos, en su domicilio, Sagasta, 18, de 7 a 9 tarde, y en Marqués de Murrieta, 19, todo el día.

La "Gaceta" que llegará hoy a Logroño, publica una circular de la Presidencia del Consejo, declarando el día 15 de abril de los corrientes inhábil o feriado para todos los efectos civiles, judiciales, mercantiles y administrativos, y extra del Ministerio de Justicia disponiendo que dicho día se considere inhábil para la actuación de los Tribunales y Juzgados.

Confiterías y hoteles

Natas frescas por Chantilly, extraídas con centrifuga, ofrece la Asociación de Ganaderos, en su domicilio, Sagasta, 18, de 7 a 9 tarde, y en M. de Murrieta, 19, todo el día.

Te harás invulnerable a la gripe, pulmonías y oídos, antisepalizando tus vías respiratorias con "PASTILLAS ORESPO"

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Julían del Val, de 36 años, vendedor de pescado, de erosiones en el pómulo derecho y nariz, por agresión.

Angel Ruiz Ortega, de 36 años, vendedor de pescado, de erosiones en el oído, en el párpado inferior y en la cara del lado izquierdo, por agresión.

Silvina Izarra, de 28 años, pescadora, de erosiones en la mano, causadas con una caja.

Amós Ajamil, de 19 años, carpintero, de herida contusa en un dedo, con una cepilladora.

Casilda Gómez Romero, de 33 años, asistente, extracción de un cuerpo extraño de un dedo, fregando.

Marcelino Pérez Pérez, de 37 años, fotógrafo, de erosiones en dos dedos, por caída de bicicleta.

Juan Muñoz de la Torre, de 40 años, de heridas incisivas en la pierna derecha, por mordedura de un perro.

Pascual López Sáez, de 18 años, dependiente, de herida punzante en el pie derecho, por un clavo.

VENDO FINCAS RUSTICAS

50 fanegas tierra de 1.ª, regadío, término Cucardel; 12 en Barrigolde; 3 en La Guindalera, carretera Lardero; 13 en Cantabria (Las Planas), secano, jurisdicción Logroño; 105 término Buicio, Fuenmayor, secano bueno. Angel Pozueta, M. Mata, 1. T. 1411.

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Sagasta, 27. Tel. 1119 y 1758

A las once de la noche del día 10, en Igea, rifieron Manuel Arévalo Garro, de 26 años, soltero, labrador, y Pedro Arévalo Díez, de 24 años, ambos naturales y vecinos de dicho pueblo, resultando Manuel con una herida de dos centímetros de extensión en el segundo espacio intercostal, de pronóstico reservado, y otras tres leves, una en la cadera y dos en la mano izquierda, producidas por arma blanca, de nueve centímetros de longitud, que le fué ocupada al agresor.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

Sastrería y Camisería

VIUDA DE R. PONS

Ha recibido las últimas novedades, para la presente estación

Aprovechando la circunstancia de que por las festividades religiosas de estos días es muy visitada la calle del Marqués de San Nicolás, entre otras muchas y por tener en la ciudad su establecimiento principal la Funeraria Pastrana, realizó ayer una exposición de varios atributos funerarios y entre ellos ocho magníficos arcones de distintos metales, contruidos por modernos procedimientos, con interiores forrados de tapicería delicada en los mismos tonos del metal exterior, que llamaron la atención y fueron unánimemente elogiados, por lo que suponen de innovación en un arte que ha sido siempre considerado como una industria ajena a toda clase de exhibiciones.

Los propietarios de la Funeraria, señores Hijos de Pastrana, fueron felicitados por sus desvelos en la mejora de su industria, montada hoy con todos los adelantos y con todo el personal especializado, colocada ya a la altura de las mejores similares de otras capitales. Unimos la nuestra a las felicitaciones que recibieron.

GRAND HOTEL

Por Bicky Baun DOS PTAS. Sucesores de Delfín Merino M. Vallejo, 15

EMILIO CASAS ESPECIALLY EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 4.

En la mañana de ayer se verificó el entierro civil de la niña Clotilde Busta, preciosa criatura de dos años y medio de edad, hija de don Luis y sobrina del conocido conserje del Círculo Federal, don Gerardo.

Presidieron el acto con el padre, sus tíos y otros familiares, seguidos de una concurrencia muy numerosa, reveladora de los muchos afectos que cuentan los desventurados padres, a los que, así como al resto de la familia les hacemos expresión de nuestra condolencia.

TRASPASO por ausencia forzosa, un establecimiento de Coloniales, sitio céntrico, poco presupuesto. Razón, Olabuenaga. Teléfono 1894.

Banco Español de Crédito Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

En la Comisaría de Vigilancia compareció ayer la gitana Trinidad Jiménez Borja, de 50 años, de Valdecondes (Burgos), con domicilio en esta capital, calle de la Ruavieja, y a su requerimiento compareció también el gitano José Amayo Duval (El Comino), de 16 años, sin domicilio fijo, de quien sospecha sea el autor de la muerte de una hermana política suya que se llamaba Dolores Hernández, hecho ocurrido hace unos cuatro meses en Posadas (Córdoba).

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

El Jefe médico de la Guardia Civil, don Juan Gayo, de 10 años, de Logroño, de Medicina General, RAYOS X, RAYOS ULTRAVIOLETA.

DE QUINTAS

Juicios de exenciones

En la sesión celebrada el día 12 de abril fueron fallados los siguientes expedientes:

ARNEDILLO.—1933: Ramón Arpón González, prófugo; Julián Calleja González y José Moreno Tejada, excluidos totales; Francisco Calvo y Calvo y Nicolás Pérez Calvo, útiles para servicios auxiliares; Julián Calvo Ruiz, reconocido el padre, resultó apto para el trabajo, siendo el mozo declarado soldado sin derecho a prórroga de primera clase; Dionisio Fernández Garrido, Manuel Herce Calvo y Julián Tejada Peña, prorrogados; Francisco García Rubio y Antonio Pérez Fernández, quedan los padres de estos mozos pendientes de observación; Guillermo Maturana Marrodrán, queda pendiente de justificación, concediéndole el plazo de tres meses a tal fin.

1931: Augusto Calleja González, Agapito López Lecigüena y Honorato Martínez Garrido, útiles para servicios auxiliares; Baltasar Garrido Pozo y Pablo Yanguas Pastor, prorrogados de primera clase; Jesús López González, se acuerda delegar su reconocimiento en la Junta de Barcelona, quedando pendiente de recibir certificados que se interesaron en 25 del pasado; José López del Pozo, se acuerda delegar su reconocimiento en la Junta de Madrid; Narciso Marrodrán Caro, fallecida la madre de este mozo, causante de la prórroga que tenía concedida, cesa en dichos beneficios declarándole soldado para todo servicio.

1929: Sebastián Calvo y Calvo, útil para servicios auxiliares; Enrique García Arpón, prorrogado.

CORERA.—1933: Damián Larrañaga Hernández y Angel Vázquez Gil, prófugos.

1931: Tomás Rodríguez Ruiz, queda pendiente de documentos el expediente de prórroga, concediéndole el plazo de seis meses para completarlo.

1929: Ricardo Cerdón Pinillos, prorrogado; Basilio Barrio de Pablo, útil para servicios auxiliares.

MUNILLA.—1933: José Gil Gil, presentado y reconocido, resultó útil siendo declarado soldado; Ezequiel Antonio Ibáñez Andrés, queda pendiente de observación; Francisco Martínez Palacios, prófugo; Simón Mazo Benito, queda pendiente de justificación, concediéndole un plazo de seis meses a tal fin.

1931: Carmelo Díaz García, Bienvenido Fernández Martínez, Ignacio Gil Gil y Agapito Munilla Sáenz de Tejada, útiles para servicios auxiliares.

1929: Zoilo Díaz García y Tomás Marín Sota, útiles para servicios auxiliares; Gregorio Gil Pellejero y Anastasio Pérez Blanco, prorrogados.

ENCISO.—1933: Domingo Inchausti Martínez, prorrogado; Fidel Benito Sánchez, reconocido y tallado resultó útil, siendo declarado soldado. Valentin Quemada Vizmanos, se acuerda delegar su reconocimiento en la Junta de Barcelona.

1931: Gaspar Quemada Ibáñez, queda pendiente de documentos el expediente de prórroga, concediéndole el plazo de un mes para completarlo; Ildefonso Lafuente, prorrogado.

1929: Domingo Ochoa Rodrigo, prorrogado; Francisco Domínguez Martínez, reconocido y tallado, resultó útil, siendo declarado soldado.

GAJILUEA.—1933: Juan García Rojo y Eusebio Iglesias Aragón, útiles para servicios auxiliares.

1931: Leopoldo Fernández Malo y Eusebio Rojo Fernández, prorrogados; Daniel Gómez Mayayo, queda pendiente de presentarse para ser reconocido ante la Junta; Martín Luis Sancho, pendiente de ser tallado y reconocido el día 17 del actual.

1929: Francisco Alonso Ruete y Cayo Martínez y Aragón. Útiles para servicios auxiliares.

INCIDENCIAS

TORRECILLA DE CAMEROS.—1933: Santiago Sáenz Díez Hermoso, presentado y reconocido en el día de hoy, resultó útil, siendo declarado soldado; Manuel Pascual Pardo, quedó pendiente de observación facultativa y visto el certificado, se le declara útil para todo servicio.

ORTIGOSA DE CAMEROS.—1933: Laureano Sanz Tierno, quedó pendiente de ser reconocido. Presentado en el día de hoy y visto el certificado facultativo, se le declara excluido temporal; Rafael de la Riva Pérez, quedó pendiente de observación facultativa y visto el certificado correspondiente se le declara útil para servicios auxiliares (Clasificación definitiva).

VILLOSLADA DE CAMEROS.—1931: Fidel Vidarte Sáenz, quedó pendiente de ser reconocido en el día de hoy y visto el certificado facultativo, se le declara excluido temporal.

SAN MILLAN DE LA COGOLLA.—1933: Damián Hervás Bolandier, quedó pendiente de ser reconocido en el día de hoy y visto el certificado facultativo, se le declara excluido temporal.

NAJERA.—1933: Víctor Domingo Hernández y Luis Rabal García, se apraza el reconocimiento de estos mozos hasta el día 3 de mayo próximo.

GRANÓN.—1933: Víctor Chinchurre Benito, sometido a observación y visto el certificado se le declara soldado útil para todo servicio.

BERGASILLAS.—1933: Juan Herce Pascual, sometido a observación facultativa y visto el certificado, se le declara excluido total.

1929: Faustino Herce Jiménez, sometido a observación y visto el certificado, se le declara útil para servicios auxiliares.

HORNILLOS DE CAMEROS.—1933: Emilio Iñiguez Sáenz, sometido a observación y visto el certificado, se le declara excluido total.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 13

FIESTA DE LA REPUBLICA.—El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de festejar el día de la proclamación de la República con diana, concierto y banquete.

Esta noche se quemará una colección de fuegos artificiales, tocando la banda que dirige don Valero Oleja.

SEMANA SANTA.—Se celebran los tradicionales actos religiosos con motivo de Semana Santa, con sermones de mañana y tarde.

DE ELECCIONES.—Ya se empieza a decir algo de elecciones municipales, sonando varios nombres de los radicales socialistas que van al copo; así como nos aseguran que los católicos-agrarios pondrán igualmente candidatura cerrada.

Hay que elegir tres concejales, dándose el caso que todos tienen que salir por el segundo distrito, así que los del primero, por esta vez, no emitirán su sufragio.

Como es la primera vez que vota la mujer, es difícil prever el triunfo de ninguno.

CELEBRANDO EL SANTO.—Nuestro buen amigo el industrial don Julio Ochoa, convidó con motivo de su santo a sus familiares, amigos y obreros, a una opípara cena, la cual tuvo lugar días pasados en la panadería. Nos dicen que reinó entre los reunidos mucha alegría.

Agradecemos al amigo Julio la invitación, deseándole repita tan simpática fiesta muchos años.

CONVALECIENTES.—El joven empleado del Banco Central, Alberto Ruiz, salió ayer a la calle por primera vez después de su grave enfermedad.

También la señorita Matilde Montalvo, hija de doña Elvira Ruiz, se encuentra más aliviada, de lo que nos alegramos.

A LOGROÑO.—Suponemos que el día de la fiesta de la República serán muchos los najerinos que bajen a Logroño a ver jugar a "Paraguay" y

Blas Pascual contra los Alcanadres, padre e hijo. Este desafío de pelota se celebrará por la mañana, en el Beti Jai.

ORNATO.—El empleado municipal Domingo Arenzana está dejando unos jardines muy bien en el paseo, habiendo colocado un surtidor que hace muy bonito.

Ayer se hicieron las pruebas ante muchos najerinos, las cuales dieron el resultado apetecido.

MERCADO.—El mercado celebrado ayer careció de interés, por haber sido "mudado". No obstante, se puso a la venta una buena partida de cereales, cotizándose a los mismos precios que en el anterior, así como el ganado de cerda.

PROXIMA BODA.—Se han leído las primeras amonestaciones del camarerero de San Sebastián Gerardo Calderón, hijo del maestro zapatero don Innocente con la señorita Tomasa Benito.

Por el reciente luto del novio, lo celebraron en familia.

Reciban tan simpáticos jóvenes nuestra enhorabuena.

FUNCION TEATRAL.—También el cuadro artístico najerino va a solemnizar la fiesta de la República, el sábado por la noche, con una función de teatro.

Sabido es que todas las funciones organizadas por tan buenos aficionados y dirigidos por Constantino Noguero, alma y vida del cuadro, dejan siempre un sabor artístico muy grato, así que suponemos serán muchos los najerinos que concurran a la función y a admirar a las chicas tan guapas que en ella toman parte.

El programa no puede ser más completo. Matías y los chicos de "La Coral" son los encargados de la sinfonía.

Después, el joven León Pérez recitará la poesía titulada "Un duro al año", de E. Blasco.

A continuación, repisase de la fina y aplaudida comedia de Honorio Mauri y G. Martínez Sierra, "Mary la Insoportable", en cuya obra toman parte las señoritas Mary Noguero, Conchita Larrañaga, Aurora Martínez, Rufi del Rey e Inés Mateo, y los pollos Rojo, Noguero, Ruiz, Pérez, Rioja y Montalvo.

La señorita M. del Rey recitará otra poesía de Zorrilla y acto seguido "Aires mejicanos", cantado por el conjunto que integra el Cuadro Artístico. Y como fin de fiesta, el danzón cubano "Mitad y mitad", tomando parte todo el elenco artístico, acompañados por la orquesta de "La Coral".

NATALICIO.—La señora de nuestro amigo don Aurelio Aldanza dió a luz con toda felicidad un nuevo najerino.

VIAJEROS.—Regresó de su excursión el acreditado viverista don Prudente Martínez.

A pasar unos días con su familia, llegó de San Sebastián el telegrafista don Vicente Marín.

También saludamos al oficial de Infantería, muy amigo nuestro, don Francisco Fernández.—"Ego Sum".

CANALES, 12

MUERTE SENTIDA.—Ayer dejó de existir nuestro buen amigo y compañero don Julián Calvo, secretario de este Ayuntamiento. Su muerte ha causado una impresión dolorosa en todo el vecindario, pues era estimadísimo por su trato tan amable, sus cualidades de bondad y concordia que empleaba en todos los actos.

El acompañamiento a su última morada ha sido una manifestación de las grandes simpatías con que gozaba el finado. El duelo ha sido presidido por el alcalde y siendo portadores de las cintas de respeto, las Sociedades de esclavos y Hermandad de San Roque, a las que pertenecía, que acompañaron como tal merecía el señor Calvo.

Su desconsolada esposa doña Manuela Camarero, así como sus hijos Julio, Félix y Carmen, reciban nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida, asociándonos de corazón al justo dolor que pesa sobre ellos en estos momentos.

En la última crónica dimos noticias del fallecimiento de doña Inés

Martínez esposa de don Andrés Montalvo, y a los pocos días dejó de existir éste. El finado señor Montalvo, era muy conocido por sus actividades industriales y por haber ejercido muchos años la Alcaldía. Su muerte fué muy sentida, viéndose muy concurridos los actos fúnebres.

A sus hijos doña Juana, viuda de Prado, don Manuel, hija política doña Pilar Pérez, nietos y demás familia, testimoniamos nuestro más sentido pésame. Con tan triste motivo llegó de Barcelona doña Juana Montalvo con sus hijas señorita Consuelo y nena, que residirán por el momento en ésta.

EL TIEMPO.—Llevamos un tiempo de calor, de verano. Por el campo se está dejando sentir la falta de agua, pues en lo que va de abril no hemos visto caer una gota. Lo del adagio de abril aguas mil, no se ve por ahora, así que siempre el sufrido labrador, no sale de su incertidumbre.

Ahora se está empezando la siembra de la patata que este año está a precios módicos.

El personal obrero esperando a ver si por algún sitio sale para poderse emplear, pero por ningún lado se ven trabajos. Algunos se han largado al deseado Pantano de Ortiga a pedir trabajo y se han vuelto sin conseguirlo, lo que se dejará sentir en el comercio.—Luis Domínguez.

Con los CALDOS CUPRICOS "ALGRY" se obtiene instantáneamente una solución eúrica completamente neutra y eficaz.

ECOS DE CALAHORRA

13 de abril. — El Ayuntamiento, para celebrar el segundo aniversario de la proclamación de la República española, acordó en dicho día, la banda municipal recorra las calles de la población, ejecutando una diana: a las once, concierto en la Plaza de Quintiliano y al anochecer y en dicha plaza, baile popular a cargo también de la banda de música.

Además de estos actos se celebrarán banquetes en los Centros Republicanos, Radical Socialista, Radical, Independiente y Agrupación Socialista, a los que asistirán buen número de afiliados.

UN PERGAMINO.—En los escaparates del comercio de don Juan Aznar, ha sido expuesto un magnífico pergamino, artística obra del ilustrado sacerdote don Antonio Magaña, profesor de Latín del Instituto de esta ciudad, que el Claustro de Profesores del mismo regala a don Angel Oliván, y por el que se le nombra "bienhechor honorario" agradeciéndole de esta forma el haber entregado un importante donativo para la biblioteca de aquel Centro docente dicho señor Oliván.

El señor Magaña ha sido felicísimo por el trabajo realizado, que verdaderamente es digno de las mayores alabanzas.

DEL TIEMPO.—Los excesivos calores de los pasados días, han cargado bastante la atmósfera y ayer por la tarde, dejáronse sentir algunos truenos con el consabido chaparrón, no lo suficiente para la falta de agua que va siendo necesaria en los campos.

Hoy amanece el día bastante nublado.

MERCADO.—En el celebrado ayer que estuvo bastante concurrido, rigieron: en verduras y hortalizas, los precios como en el últimamente celebrado.

En los pescados fueron los siguientes: merluza, a 5 pesetas kilogramo; pescadilla, a 2 y 2/5; besugo, a 2; gambas, a 7; sardina, a 1/50; anchoa, a 0/70; panchos, a 1/50, y lenguados, a 10.—A. GH.

CLINICA DENTAL

PALACIO — ODONTOLOGO

Portales, 6. Calahorra

Distrito de Logroño

NAVARRETE, 13

DE ELECCIONES.—Como este pueblo es uno de tantos en que fué aplicado el artículo 29, el día 23 del mes actual han de celebrarse nuevamente elecciones.

Hasta la fecha sólo se tiene noticia de que van a la lucha los obreros y agrarios, y aún no se han dado nombres, aunque se susurran algunos.

La Junta municipal del Censo se reunió en el Salón de sesiones el domingo último, habiendo designado para componer las Mesas, a los señores siguientes:

Primera Sección. Escuela de Niños.—Presidente, doña Petra Álvarez Sotacalla; Adjuntos, don Francisco Azofra Díez y don Melquíades Entrena Alber.

Segunda Sección. Casa Ayuntamiento.—Presidente, don Manuel Huidobro Orive; Adjuntos, don Nicolás Banares Mendoza y don Julián Cillero Fernández.—M. H. O.

LARDERO, 13

ATROPELLO DE AUTOMOVIL.—Se encuentra bastante mejorado de las lesiones sufridas, al ser atropellado por un automóvil en la carretera de Logroño a Soria, en este término municipal, el vecino de esta villa Tomás Casís Sáenz Torre.

Por fortuna, las heridas que padece no son de la importancia que al principio se le concedió, aunque sí lo bastante para que lo tengan recluso en cama varios días.

Según el señor médico titular, las heridas son: una en la nuca, otra en el pie con desgarros y luxación del peroné con gran hematoma, y probable fractura del mismo. Pronóstico reservado.

Como el Juzgado entiende en el asunto, pondrá en claro quién tiene la responsabilidad de lo sucedido.

Celebraremos su total restablecimiento.

(DEL LAVADERO.—Se encuentran muy avanzadas las obras para la construcción del lavadero municipal en la llamada Plazoleta de la Iglesia.

Todos los días oímos unánimes elogios de la obra de referencia, del vecindario y cuantos lo han visto, especialmente de las mujeres de esta villa, que son las más interesadas en el asunto.

El contratista don Eugenio Sáenz Torre pensaba haberlo terminado para el día 14 de los corrientes y coincidir la inauguración con el aniversario de la proclamación de la República española; pero las obras fueron retrasadas unos días a causa de que unos intencionados, aprovechando la obscuridad de la noche, y no pudiendo pasar por el caso de que el Ayuntamiento haga obras que beneficien en gran manera los intereses y salud pública de todos los vecinos, soltaron el desagüe del nuevo lavadero, y unido esto a haber puesto piedras en un riachuelo cercano, inundaron en gran parte las obras de referencia, motivando con ello el retraso que es de suponer, con la consiguiente pérdida para el contratista.

Son de lamentar estos desmanes, que no son propios de un pueblo civilizado, a cuatro kilómetros de la capital, y confiamos en que las autoridades sabrán hacer justicia si son hallados los causantes de esta salvajada.

PARA EL 14 DE ABRIL.—El Ayuntamiento tiene acordado en su última sesión celebrar el aniversario de la proclamación de la República, con música tarde y noche, para lo cual se hacen negociaciones a fin de que venga parte de la banda que dirige el señor Abalos, de Logroño, que tan buen recuerdo ha dejado en esta cuantas veces ha actuado.

Por su parte, el Círculo Agrupación de Izquierdas Republicanas prepara un banquete que se celebrará en el salón del Círculo, amenizado por una buena orquesta a cargo de destacados músicos socios del mismo.

Promete estar muy concurrido, a juzgar por la lista de comensales que

Hasta la fecha han solicitado su asistencia.

VISITA.—Hace unos días tuvimos el gusto de saludar al delinante de la Excm. Diputación provincial, don Eladio Sampedro, que estuvo en este llamado por el Ayuntamiento con objeto de estudiar sobre el terreno, la manera de hacer un plano y presupuesto de las obras a realizar en los ríos que cercan al pueblo por el Norte y Sur, para poder pedir una subvención al Estado, de cinco mil pesetas, como máximo, que se conceda a los pueblos para atenciones de Sanidad.

Es muy plausible la idea que encamina a esta Corporación municipal de hacer cuantas mejoras estén a su alcance.

TEATRO.—El sábado pasado asistimos a una función teatral organizada en el salón de baile por una compañía que estaba actuando en el vecino pueblo de Alberite, representando la obra "Apóstoles", y como fin de fiesta el sainete cómico en un acto titulado "La cuerda floja".

Podemos asegurar que esta compañía es la mejor de cuantas han desfilar por este pueblo, siendo una verdadera lástima que el público no presenciara algo bueno de lo que aquí raramente se presenta.

El cuadro de aficionados de esta localidad tiene en proyecto poner en escena una importante obra teatral, y es casi seguro que lo realice dentro de este mes, pues los ensayos van muy adelantados, con el propósito de demostrarnos una vez más que hay "madera" de artistas.

Domingo Santos

El "PERMANGANATHOL" difiere de la mayoría de los productos destinados a combatir el OIDIO (Ceniza) por su carácter PREVENTIVO y CURATIVO.

LA RIOJA hace 25 años

En la Alcaldía se presentó un recurso de alzada contra el nombramiento de depositario de fondos municipales, firmado por varios concejales republicanos, y fundándose en que para ser legal el nombramiento se requiriera la mayoría absoluta de votos de los concejales que constituían el Ayuntamiento.

En el Centro Artístico dió una conferencia el ilustrado capitán del regimiento mixto de Ingenieros de esta guarnición, don Juan Casado, en la que definió la historia militar, demostrando su importancia; los oyentes aplaudieron y felicitaron al conferenciante.

La Comisión organizadora de la corrida de San Bernabé, acordó con tratar para que matasen los seis toros de la ganadería de Catalina, a los diestros Gordito y Chiquito de Begoña.

Continuaba la huelga de las obras asociadas de las fábricas de comensales, reproduciéndose las algaradas a las horas de entrada al trabajo y llegando a agredir a la autoridad. El alcalde y el gobernador comenzaron los trabajos con los dueños de las fábricas para arreglar el conflicto, lo que no pudieron conseguir.

En Bergasa se activaban los trabajos con el fin de dotar al pueblo de alumbrado eléctrico, tomado de la línea que suministraba energía en Arnedo.

En Rodézno se anunciaba vacante la escuela de niños, dotada con el sueldo anual de 312/50 pesetas.

En Lardero, las heladas de los últimos días produjeron grandes daños en las habas, calculándose que la cosecha había disminuido por ello, en más de 3.000 fanegas.

En Elciego dejó de existir el bédugo que fué por espacio de más de treinta años de los herederos del Marqués del Riscal, don Juan Hurtado de Amézaga. El acto de la conducción del cadáver al cementerio, fué una manifestación de duelo jamás conocida.

XXXIV

Carmen, al oír preguntar a Kerjean: "¿Quién está ahí?", despertó. Presa de sombras presentimientos saltó del lecho; envolvióse en una bata y prestó atención a lo que ocurría en el dormitorio del barón.

Al oír la detonación quedó verta de espanto; ésta creció de punto al oír que derribaban la puerta, pero no tuvo límites cuando oyó decir: "¡Entré, gáos, barón de Kerjean; soy el marqués de Rieux!".

Ha sonado la hora de la venganza—dijo.—Renato no se compadecerá de nadie; el único medio de salvación es la huida.

Y presa de indecible terror, descolgóse por el balcón de su dormitorio y, atravesando el jardín salió a la calle.

Durante el resto de aquella trágica noche anduvo a la ventura por las calles, iba casi desnuda, tirando de frío, y los pies, descalzos, manando sangre.

Lo mismo anduvo la noche del incendio de la "Casa Roja" su inocente víctima Juana de Simeuse.

"La justicia de Dios, aunque tarde a veces, es siempre segura". La pena de Talión empezaba para aquella infame criatura.

Tal era el temor que la impulsaba, el deseo de estar lejos del "Hotel del Diablo" para salvarse de la venganza de Renato, que, a pesar del castigo y la angustia, no interrumpió su marcha. Sólo en esta ocasión le había faltado la energía; sentíase, a pesar suyo, dominada por un terror que se asemejaba al delirio, a la locura.

Cuando los primeros destellos del nuevo día reemplazaron las tinieblas de la noche, Carmen recobró un tanto la serenidad, y trató de orientarse.

Los Compañeros de la Antorcha

por XAVIER DE MONTEPIN

(Editada por la Casa Sopena)

—¿En dónde estamos?

El hermano de Carmen indicó con el dedo la puerta blanca.

La habitación del barón está detrás de esa puerta. Primero, un saloncito, que precede al cuarto de dormir; después la alcoba de Carmen.

—Y esa puerta, está cerrada con llave?—preguntó Renato.

—Pronto saldremos de dudas. Morales introdujo la llave en la cerradura, y la puerta se abrió. Las maravillas del pequeño salón aparecieron bajo el opaco resplandor que escapaba la luz de una lámpara de plata y alabastro.

Sólo una puerta separaba al barón de Kerjean y los nocturnos visitadores. Renato armó sus pistolas que tenía en el cinto y desenvainó la espada.

—¿Vais a matarle?—preguntó Morales.

—Si no me obliga a ello, no—replicó Renato con voz casi imperceptible.—Os costará mucho trabajo cogerle vivo—prosiguió el gitano.—Su sueño es ligero, y su mesa de noche es un verdadero arsenal.

El marqués hizo un ademán que significaba: "Sea lo que Dios quiera". Después añadió:

—Abrió esa puerta...

El hermano de Carmen trató de abrir con la llave, pero los cerrojos estaban echados, y había que fracturar la puerta para penetrar en el dormitorio del barón.

Por débiles que fuesen los esfuerzos de Morales, Luc, a quien los cuidados tenían despierto, había oído, incorporóse en el lecho, y con voz vibrante exclamó:

—¿Quién está ahí?

—¡Contestad!—dijo con viveza Renato a Morales.

—Yo, querido barón, Morales—balbuceó el gitano con indecible miedo.

—¿Qué ocurre para que vengaís a semejante hora?

—Tengo que comunicaros una noticia importante. ¿Queréis abrir la puerta?

—¿Venís acompañado?

—No.

—Esperad, que voy a abrir.

—¡Misericordia!—murmuró Morales en el oído del terror.—¡En el primer ímpetu de cólera me va a matar!

¡Santiago de Compostela, venid a mi ayuda!

Pasaron algunos segundos. Renato impasible, esperaba que Luc abriese la puerta. Perina, entretanto, preparaba las cuerdas que habían de servir para atar al barón.

De pronto una mirilla proyectada en la puerta se abrió, y en ella apareció el rostro de Kerjean.

—¡Ah, miserable Morales, me has traicionado!—vociferó con voz aterroradora.—¡Eso se podía esperar de tí infame! ¡Pero toma tu merecido!

Y al acabar de pronunciar esas palabras, oyóse una detonación, Morales

caió rodando por el suelo, y el ventanillo se cerraba con violencia.

Perina y Renato no dejaron de comprender que la presa tan codiciada se les escapaba, e impulsados por el mismo pensamiento, lecharron abajo la puerta que les cerraba el paso.

Renato se precipitó dentro, encontrándose frente a frente con Luc, que empuñaba una segunda pistola.

—¡Entregaos, barón de Kerjean—exclamó el oficial de marina;—soy el marqués de Rieux!

Luc soltó una burlesca carcajada y replicó:

—Sois un insensato al pretender que yo me entregue. ¡Ya que habéis venido a buscar al león, éste os jura que os triturará con sus garras!

Y al mismo tiempo, atacó al marqués con violencia, impulsado por el odio y el furor.

—¡Esta noche no podéis disponer de vuestros satélites para que me asesinen por temor de batiros lealmente, vil cobarde!

¿Qué Influencia Tiene La Tez En El Amor?

La Opinión de una estrella de la pantalla

Si una mujer pudiera solamente darse cuenta de que el hombre se enamora, primeramente, con los ojos, habría ya casi conquistado al hombre de sus sueños. Es el cutis lo que, en primer lugar, le atrae. Lo han demostrado numerosas experiencias, y han mostrado, también, que la mayoría de los hombres siente cierta repugnancia hacia una piel brillante y repugnante. Le desagrada, también, el hombre que se pone polvos en público. Famosas estrellas de la pantalla y gran número de actrices han resuelto estos difíciles problemas recurriendo sencillamente al uso de polvos mezclados con espuma de crema. La espuma de crema no logra únicamente que los polvos se adhieran perfectamente a la piel de modo nada aparente, sino que ejerce sobre ella una acción tónica haciendo desaparecer la brillantez de la nariz y el aspecto áspero y grasiento del cutis. En los polvos Tokalon, los famosos polvos Tokalon, la espuma de crema se encuentra mezclada a unos polvos finísimos y aerificados con arreglo a un procedimiento patentado. Estos polvos se mantienen adheridos a la piel a pesar del sudor al bailar, cuando se anda mucho en tiempo húmedo o lluvioso, cuando se hace ejercicio en una playa. Además los Polvos Tokalon con espuma de crema procuran a la tez la indescriptible lozanía y ese aspecto juvenil que todos los hombres admiran tanto.



Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

CALLOS ARRANCADOS DE CUAJO SIN DOLOR



Los progresos de la ciencia han demostrado que existe un nuevo baño designado que actúa fuertemente sobre los callos, permitiendo arrancarlos de cuajo sin el menor dolor. Adicionalmente los Saltratos Rodell en agua caliente, hasta que esta tome un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño lechoso y oxigenado, la influencia benéfica de estos principios activos se manifiesta de un modo directo en los callos, permitiendo que las sales curativas actúen en la raíz del callo, al mismo tiempo que combate las inflamaciones, evitando los dolores y congestiones.

Las señoras que usan tacones muy altos y todos cuantos están obligados a estar de pie, o andar y pasear durante el día, encuentran un seguro alivio tomando un baño oxigenado de Saltratos Rodell. Nada puede compararse por su eficacia a tales sales medicamentosas. Los Saltratos Rodell se venden y recomiendan en todas las farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

SILERIA ELEGANTE. Se vende en P. Margall, 8, entresuelo.

VACA del primer parto, con 16 cuartos, preñada de tres meses, se vende o cambia por otra recién parida. Milagros Martínez, en Villamediana de Iregua.

VENDO: 2 Máquinas Cine, universal, de bombilla; 2 Arcos para linterna; una máquina fotográfica; unos cinematográficos Zeiss; una Gramola con 100 discos, y una linterna proyectora. Informes, Vara de Rey, 18, 5.º, Guernindio.

CAMIONETA CHEVROLET, moderna, seminueva, se vende. O una Camioneta Ford, moderna, seminueva. Mediana, número 7. Calahorra.

Machos y mulas
Tengo 60 para la venta, recién llegados, de toda confianza. Permanente en Logroño cuadro del ferrial, número 6 y en Haro, Robustiano Pérez.

PISOS y LOCAL, ARRIENDO: dos pisos primeros, y hermoso almacén, con patio, horno, o sin él, en Av. de Colón, D. Verles, portera, de 12 a 2, y detalles. Agencia Pozueta, M. Mata, 1. Telf. 1411

Agencia Hispano Americana
ZURBANO, 12. TELEFONO, 1407

RECAUCHUTADOS
Compra y vende fincas de todas clases y dinero en hipoteca en la capital

SERVICIO DIARIO COMBINADO DE AUTOMOVIL
Logroño - Bilbao

RECORRIDO: LOGROÑO - LAGUARDIA - HARO - VITORIA - BILBAO
Salida de Bilbao, a las cuatro de la tarde.

NODRIZAS

—Casada, de 25 años, leche de 3 meses, desea criar en su casa de Quel. Informa el médico titular en dicho pueblo.

—Soltera, de 22 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a Félix Orúe, Practicante, en Haro.

—Casada, de 28 años, leche reciente, desea criar en su casa. Informes, el médico titular de Igea.

—Casada, de 37 años, leche de 4 meses, desea criar en su casa en Viana (Navarra). Tratar con Víctor Estenaga.

—Soltera, de 19 años, leche fresca, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa don Celso Alonso, en Santo Domingo.

—Casada, de 24 años, leche de un mes, desea criar en su casa. Dirigirse, Carnicería de Enrique Sáez, en Miranda de Ebro.

—Casada, de 30 años, leche de ocho días, desea criar en su casa de Logroño. Informes, calle San Gil, núm. 6. Juana Anderica.

MAQUINA AGUADANADORA, seminueva, corte raro, núm. 2, vende Benito Vázquez, en Yécora (Alava).

SE TRASPASA la Carnicería de la carretera Zaragoza, por no poderla atender. Razón la misma. Logroño.

'El Puerto Piqueras'
La frescura de dicho puerto se ha trasladado a los huevos que se venden en Herreñas, núm. 40.

PROBADLOS Y OS CONVENCEREIS
SERVICIO A DOMICILIO

VENDO PAREJA DE BUYES jóvenes, a toda prueba, por haber terminado la labor. Informes, D. Ignacio Balda, Zurbano, 10 o su encargado en Navarrete.

SE NECESITA UN CHICO para el almacén de Maquinaria Agrícola de Jesús Cortés, Delicias, 9. Inútil presentarse sin buenas referencias.

PISO PRIMERO. Se arrienda en 4750 pesetas. Avenida 15 Diciembre (Fontanillas), letra A. Razón en el entresuelo, derecha.

MATERIAL DE CARRUAJE, liso, superior, propio para carpintería. LEÑA rajada para hornos y fábricas de conservas. PAJA empacquetada superiorísima, trillada antes de las aguas. Se sirve a domicilio o sobre vagón. Tratar con Francisco San Juan en Oyón (Alava).

SE VENDE una vaca recién parida, tres terneros de leche, dos mulas en ganchadas, a toda prueba, cerradas y un carro de 1.500 kilogramos. Tratar con Francisco Lasanta, en Villamediana.

PLANTAS, FLORES, SIMIENTES, CORONAS y cuanto afecta a Floricultura, se vende en la calle de la Trinidad "Villa Piedad" y Teléfono núm. 1368.

HERMOSO GRAMOFONO con 22 discos, seminuevo, se vende. Transversal de Vara de Rey, J. L., 2.º dcha.

HORNO MODERNO, por enfermedad y no poder atenderlo, se traspasa por el valor de la maquinaria y utensilios, montado con todas comodidades, para trabajar y vivir; se hace mucha repostería; facilidades para pagarlo. Miguel Pitar, Teléfono, 22. Alfaro.

HERNANDEZ
Preparad vuestros encargos en los talleres de LIZARANZU. LOGROÑO Carretera de Burgos. Teléfono, 1774.

SE VENDEN 120 CARNEROS churros, para pique. Tratar Santiago Pérez, Tahona, Arnedo.

VENDO COCHE AUSTIN, a toda prueba, seminuevo, conducción interior, muy barato. Informa Hermanos Moroy, frutería de Ramos Ruiz.

Pérdidas

—De una yegua, negra, que se extravió en el término de San Miguel. Se gratificará a quien la entregue a don Anastasio Delgado Gómez, Huerta de Los Pollos (Carretera de Madre de Dios). De no hacerlo se perseguirá por hurto.

—De un broche con una ardilla. Se gratificará a quien lo entregue en LA RIOJA, por ser recuerdo de familia.

—Perro chico, pequeño, color blanco, con manchas color café, que atende por "Pichi", se extravió el sábado. Se ruega su devolución calle Marqués de San Nicolás, 79, piso 2.º, donde se gratificará. De no hacerlo se tomará por hurto.

—De un Paraguas de niña, en el interior de la Iglesia de Palacio. Se agradecerá la entrega en LA RIOJA.

FABRICA DE BETUN. Vendo por la mitad de su valor y con facilidades de pago. Razón, Simeón Tejeda.

VACAS. Se venden dos primerizas, con leche, preñadas, y dos novillos de cuatro meses. Antonio Solozábal, en Tricio.

MACHO. De 7 años, todo trabajo, por quitarse de labranza, vende Joaquín Royo, en Alcanadre.

SE VENDEN ENJAMBRES de abejas, a precios convencionales. Para tratar, con Emiliano Escudero, en Grávalos.

ABONOS compuestos para viñas y olivos y CEMENTO "El Cangrejo", Casa Samaniego, Rincón de Soto.

ALFALFA nueva, cortes del año, vendido. Carretera Burgos, F. M. Más arriba de la Beneficencia.

APRENDIZAS PELUQUERAS se necesitan en la Peluquería Dioní, Calharza, 9, 2.º. Teléfono, 1967.

PISO se arrienda en el Camino de San Adrián, letra A, con huerto y gallineros.

SE VENDE coche de niño, luna, discos de gramófono. Informarán Zurbano, 28, tercero, izquierda.

VENDO EN BUENAS CONDICIONES DE PRECIO:
Hasta 150 bocoyes de roble, fuertes, bien envidados y en muy buen estado, en lotes mínimos de 10.
Dos conos de 17.000 litros y otros dos de 8.500, perfectamente envidados y en perfectas condiciones de conservación. Son de pino.
Dos bombas con motor, funcionando perfectamente.
Dirigirse a Viuda de López Alonso, SANTANDER.
Daré detalles precisos don Joaquín Lagunilla, CENICERO.

VACA. Se vende en días de parir, primer parto. Tratar con Ezequiel Cuadra, en Islallana.

SASTRAS
Se necesitan medio oficiales y aprendizas en casa Toribio Andrés, Salmerón, 8, cuarto, primera.

OLIVAR. Se vende de cinco fanegas y media en el término de la "Fonsalada". Facilidades de pago. Informes, Norte, 6, 1.º, de 4 a 7.

PISO. Se arrienda en 40 pesetas en la Travesía de Laurel. Informes en LA RIOJA.

HERMOSO LOCAL de 11 metros por 40—mucha luz—propio para todo negocio o industria, se arrienda en Duquesa de la Victoria, 7. Razón, G. Espartero, 6, segundo, izquierda.

SE DESEAN HUESPEDES y se ceden habitaciones en lo más céntrico de la población. Informes en LA RIOJA.

VENDO FINCAS RUSTICAS
50 fanegas tierra de 1.º, regadío, término Cuadreal; 12 en Barriguelo; 3 en La Guindalera, carretera Lardero; 13 en Cantabria (Las Planas), secano, jurisdicción Logroño; 105 término Buicio, Fuemayor, secano bueno. Angel Pozueta; M. Mata, 1. T. 1411.

AUTOMOVILES DE ALQUILER
GARAGE PRADO
Teléfono, 168. Calahorra

Leña de roble
Se vende a 22 pesetas tonelada. Donato Sáenz, en Villanueva de Cameros.

PISO 2.º, se alquila en Av. de Colón, 12, Razón, S. Bartolomé, 12, 1.º

POR DEJACION DE LABRANZA se vende un macho, a prueba, de 9 años. Tratar con Prudencia Pérez viuda de Antonio Besga, en Nájera.

EBANISTAS y CARPINTEROS
Preparad vuestros encargos en los talleres de LIZARANZU. LOGROÑO Carretera de Burgos. Teléfono, 1774.

SE VENDEN 120 CARNEROS churros, para pique. Tratar Santiago Pérez, Tahona, Arnedo.

VENDO COCHE AUSTIN, a toda prueba, seminuevo, conducción interior, muy barato. Informa Hermanos Moroy, frutería de Ramos Ruiz.

PISO. Se arrienda en 55 pesetas. También se arrienda un ALMACEN. Razón en LA RIOJA.

VACA de siete meses preñada, se vende. Informar Carmelo Ochoa, en Briffas.

HERRADORES

Se convoca a Junta general en el domicilio social de la Unión General de Trabajadores de Logroño, para el día 16, a las tres de la tarde.

LA DIRECTIVA
SE VENDE un carro de varas para dos caballerías, con arcos para la de varas. Para tratar con don Lucio Martínez, en Arenzana de Abajo.

Venta de chopos en Nájera

Se venden 550 de la propiedad de este Municipio, el día 16 del actual, a las tres de la tarde, bajo las condiciones que se hallan en Secretaría. Nájera, 8 de abril de 1933.—El alcalde, Félix Morga.

SIRVIENTA. Se necesita de unos 40 años, para señor sólo, con buenas referencias. Casa de muy poco trabajo; ganará buen sueldo y será bien atendida. Ofertas por escrito con detalles a S. D. LA RIOJA.

SE VENDEN TRES CASAS. Informarán en Mercaderes, número 6, 1.º izquierda, de 11 y media a una y media.

FLORES NATURALES siempre frescas, y plantas de todas clases, en "EL PARAISO". Av. de Colón, 15.

VENTA DE DOS CASAS, de inmejorable construcción, que se darán baratas, situadas en Castejón (Navarra). Para informes, dirigirse a Luis Francés, en Castejón (Navarra), y en Pamplona a Benito Sanz (calle Mayor, 52).

TABERNEROS Y PARTICULARES en el Ventorrillo de las tres Provincias, se ha abierto un almacén de vinos tintos y cavares a precios reducidos. Para taberneros precios especiales.

MADERA DE NOGAL Y OLMO

Se venden 80 troncos de nogal, juntos o separados y una partida de olmo en rollo, procedente de Torremontalvo, superior para carretería. Para tratar, Román Gasco, en S. Asensio.

ALMACENES JULIAN JOVER
Compra toda clase de automóviles, máquinas, talleres y fábricas paradas; hierros y metales viejos. Venta de piezas y materiales aprovechables. MURRIETA, 34 y 36. Teléfono 1059

Asociación de campo de Lardero

Ha sido formado el Presupuesto general para hacer la limpieza del cauce del río "Atayo".

Y, resultando que dicho río debe a las hierbas, por haberse prestado, 1.386'35 pesetas. Presupuesto para hacer la limpieza, 1.500 pesetas. Idem para la conservación del mismo, 600 pesetas. Total, 3.486'35.

Y, resultando que dicho río tiene cobrables 1.330 fanegas de tierra, se pone de cuota DOS PESETAS SETENTA Y CINCO CENTIMOS a cada fanega de tierra, que resultan pesetas 3.657'50, sobran 170'65 para premio de cobranza.

Lardero, 7 de abril de 1933.
CANDIDO ELGUETA

SE VENDEN 40 OVEJAS con corderos de pasto, gordos. Tratar con Florencio Sigüenza, en Quel (Rioja).

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Telf. 1996

SE VENDE UN COCHE Citroën B 12, conducción interior, cuatro plazas, 10 H.P., recién pintado y reparado; en muy buen uso. Informes, Cafes "El Pato".

TRASPASO PELUQUERIA bien montada, en condiciones muy ventajosas. Informes, José Sáez, Avenida 14 de abril, 58. Miranda de Ebro.

¿Tiene Vd. el calzado roto?
Medias suelas en 30 minutos. Tacones en el acto. Esta Casa no hace esperar. Taller mecánico "EL RELAMPAGO" Plaza del Mercado, 6 y 7

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano

MONTERA, 15

Agua Riva los Baños (Torrecilla)
Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

SOMMIERES
FABRICACION Y REPARACION B. PALACIOS Ruavieja, 30. Logroño

TAPICERIA FUDIO
Camas tuercas y toda clase de tapicería de varios precios. Sagasta, 27.

Mulas y carros
En todo tiempo, cederé ganados de trabajo, en arriendo, por temporada. De ocasión baratos, vendo dos carros plataforma, para 2.500 kilos, seminuevos. Casa comercial de ganados, de Robustiano Pérez, en Haro.

Industriales

Si queréis asegurarnos de accidentes con arreglo a la ley que entró en vigor en 1.º de abril y que hace imprescindible este seguro, consultad primas al Subdirector "Caja de Previsión y Socorro", en HARO, Luis Arcaraz, Vega, 31.

NOVILLOS. Vendo una partida de un año, juntos o separados, superiores para carne o sementales, Martín Rodríguez, Camino del Cristo, fábrica de Harinas, Viuda de Arza, Logroño.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

Son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y Confeiterías

Compañía Trasatlántica
Vapores Correos Españoles

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de abril, escalando en New-York al regreso.

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá de Barcelona el 20 de abril, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, (Iva.) Curacao, (Iva.) Puerto Colombia, (Iva.) y Cristóbal.

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de abril, para Tarragona (Iva.) Valencia, Alicante (Iva.) Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEC DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

JULIAN JOVER

C. VILLAMEDIANA LOGROÑO

Compañía del Pacifico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER, el Motonave "REINA DEL PACIFICO", 16 de abril.

Vapor "ORDUNA", 14 de mayo.
Motonave "REINA DEL PACIFICO", 25 de junio.

Admiten pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9. SANTANDER.

LA MECANICA INDUSTRIAL

Grat. Espartero 22 LOGROÑO

¿Tiene Vd. el calzado roto?
Medias suelas en 30 minutos. Tacones en el acto. Esta Casa no hace esperar. Taller mecánico "EL RELAMPAGO" Plaza del Mercado, 6 y 7

MADRID FONDA DE TANIS, el Riojano
MONTERA, 15

Agua Riva los Baños (Torrecilla)
Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de Víctor Oñate, Vara de Rey, 19. Teléfono, 1032.

SOMMIERES
FABRICACION Y REPARACION B. PALACIOS Ruavieja, 30. Logroño

TAPICERIA FUDIO
Camas tuercas y toda clase de tapicería de varios precios. Sagasta, 27.

Mulas y carros
En todo tiempo, cederé ganados de trabajo, en arriendo, por temporada. De ocasión baratos, vendo dos carros plataforma, para 2.500 kilos, seminuevos. Casa comercial de ganados, de Robustiano Pérez, en Haro.

TRUJALES

Maquinaria moderna para los mismos

Proyectos y presupuestos gratis

CASA MARRODAN
HIJO DE S. MARRODAN Y COMP. S. L. TELEFONO 1884

FUTBOL

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Mientras entre los entusiastas del equipo logroñés persiste una relativa esperanza en que su desplazamiento a Irún haga que el resultado del partido que ha de jugar con el Unión Club se ajuste más a la justicia que a la suerte, los zahoríes son unánimes en descartar la eliminación de los blanquirojos.

Si el acierto fué con ellos al jugar ambos equipos en Las Gaunas, si bien fuera la mala suerte de los blanquirojos, la que hizo quedar en buen lugar a los "profetas" futbolísticos, es innegable que el margen de posibilidades es ahora mucho mayor que lo fuera entonces, para que otra vez sean exactos en sus vaticinios.

En el terreno de lo probable, todos los factores son favorables a los unionistas. Pero como ya tenemos indicación, repetimos ahora, que la lógica no está en muy buenas relaciones con el deporte futbolístico, y que las sorpresas se producen con bastante frecuencia, para que hayamos de aceptar como seguros ni aun los más fundamentados pareceres.

Por encima de éstos, nos causa mayor contrariedad la imposibilidad en que el Deportivo Logroño va a encontrarse para desplazar a su primer equipo completo. La lesión de Alcalde no es tan pasajera como hubiéramos deseado y el buen defensa logroñés habrá forzosamente de ceder su puesto al domingo al reservista San Martín.

La ausencia de Alcalde en un partido de tanta trascendencia como este, es, desde luego, una contingencia favorable para los fundadores, mas con todo ello lo último en perderse son las esperanzas y de seguro que éstas no han de abandonarse los "hinchas" blanquirojos hasta que se conozca el resultado del partido.

Cualquiera que sea éste, lo que se ha puesto palpablemente de manifiesto es que el equipo logroñés es un digno rival del once irundarra y que, como todo parece augurar, se queda en la cuneta, no habrá sido por la superioridad de juego de sus presuntos vencedores. El Deportivo Logroño, víctima una vez más de la mala suerte, dejará bien probado que sigue siendo un equipo de primera categoría y con la suficiente cantidad y calidad de juego para hacer difícilísima la victoria a cualquier equipo que se le ponga enfrente.

Comencemos con esta satisfacción, una última confianza y confiemos en que alguna vez se canse ese imprevisto factor suerte de cebarse en el equipo logroñés y pueda éste recolectar en otras temporadas aquellos resonantes triunfos que le concedieron justamente un puesto entre los más destacados equipos.

Y como en ninguna ocasión mejor que contra la adversidad es cuando hace falta mostrar una afición verdadera y valerosa del futbol local, sea ahora, que tal contingencia se produce, cuando todos pongamos nuestro esfuerzo en pro del Deportivo Logroño y olvidando posibles errores y descalabros, aumemos todos los entusiasmos por orillar las dificultades de todo orden que puedan existir en torno de nuestra Sociedad de deportes y a veamos resurgir por los cauces debidos para que de nuevo sea Logroño deportiva y futbolísticamente lo que ha sido en temporadas, aún no lejanas.

Es innecesario que dediquemos el más ligero comentario al parecer del conocido pronosticador madrileño. Su vaticinio para la jornada dominiguera lo tenemos descontado.

Únicamente sentimos que las muchas planchas que cometié en sus pronósticos del domingo pasado no hubieran estado aumentadas con el resultado que debía haber habido en Las Gaunas.

Suponemos que en los partidos del domingo también ha de equivocarse el cronista madrileño en no pocos de ellos, y para mostrarlos reproducimos los pronósticos que hace y que son los siguientes:

Racing Santander-Madrid.
D. CORUÑA-Levante.
OVIEDO-Sevilla.
ZARAGOZA-Celta.
D. ESPAÑOL-Club Gijón.
BETIS-Barcelona.
UNION IRUN-D. Logroño.
MURCIA-Orense.
ATHLETIC MADRID-Club Victoria.
CASTELLON-Constancia.
PALAFRUGELL-Torrelavega.
ATHLETIC DE BILBAO-Arenas.
HERCULES-Racing Ferrolano.
VALENCIA-Valladolid.
SPORTING GIRON-Donostia.

RETOS Y PARTIDOS

El Mundial F. F. reta al Celta Logroñés para el domingo, a las tres y media, en el Prado, alineando a Urzay; X. González; Jiménez, García, Barragán; Alberto, Alcalde, Ochoa, Valentín y Joaquín. De no aceptar, reta al Club Rioja.

El Constituyente F. C. reta al reserva del Celta Logroñés para el domingo, a las once de la mañana, alineando a José Luis; Buzarra, Celso; Recardo, Medel, Suberviola; Moisés, Alcalde, Alonso, Pepe, X.

El Once Logroñés, que el pasado domingo venció al Mundial por 5-1 en el campo del Arena, reta a cualquier

equipo de su categoría para jugar un balón el domingo. Alineará a Arsenio; Mués, Mangado; Alberto, Aragón, Antonio; Pepe, Ramón, Alfonso, Alcalde, Tori, Reserva, Laparra.

El Beneficencia Escolar acepta el reto lanzado por el Fontanillas F. C. y alineará a Zaldívar; Viana, Carreras; Ramírez, Cuezva, Cuadrado; Angel, Gómez, Fernández, Infante y Moisés.

La Unión Logroñesa reta al avión para hoy, a las tres y media, en el Prado, alineando a Reñares; Angel I, Angel II; Castillo, Fernando, Pao; Navarro, X. Luis, Peciña y Carlos.

Se ruega acudir a las cuatro de la tarde de hoy al campo del Arena los equipos siguientes para jugar un partido.

Selección del torneo infantil; Goyo; Juan, Julián; Rubio, Toni, Valverde; San Millán, Ciroja, Aguilár, Urbina, Ignacio.

Selección Veterano.—Francia; Burillo, Bernardo, León, Tobías, Luis y Lallazada, Hilario, Madaria, Félix y Coteño.

X. X.

ECOS DE HARO

18 de abril.

AYUNTAMIENTO.—Ayer, a las ocho, celebró sesión la Corporación municipal. Presidió el alcalde don Prudencio Fernández Lacuesta, asistiendo los concejales señores Aragón, López Elorza, Ogueta, Peña, Gato, Martínez Lacuesta, Alonso, Martínez Campo, Mazón, Del Prado, Pousa y Labarga.

Aprobada el acta de la anterior, pasa al turno ordinario la petición de lactancia del vecino Gabino Dorado, para su hijo Francisco.

Se concede el socorro acostumbrado para ir al Hospital provincial al vecino Pedro Fernández Polo.

También se conceden los siguientes permisos de obras: A don Casimiro Orbaniano, para enfocar la parte baja de la fachada de la casa número 83 de la calle Marqués de Francos. A doña Dolores Paternina, para levantar parte del pavimento de la calle San Felices y desatascar la acometida de aguas sucias a la casa número 14; a don Roberto Pérez, para revocar la fachada de la casa número 22 de la calle Colón; a doña Eulalia Sobrón, para pintar la portada de su casa número 20 de la plaza Canalejas; a don Anastasio Crespo, también para pintar la parte baja de la fachada núm. 27 de la calle 14 de abril; a doña Rosa Barrio-nuevo, para abrir tres huecos de ventana en la casa número 7 de la calle de la Iglesia; y a don Eusebio Martínez, para pintar cuatro miradores y cuatro balcones en la casa número 6 de la calle del 13 de marzo.

Pasan a informe de la Comisión de Régimen Interior las instancias de los vecinos Antonio Balcage, Basilio Castillo, Valentín Puras, Francisco Campo y Blas Carreras, que solicitan la plaza vacante de tramoyista del Teatro Bretón, así como las que suscriben los vecinos Fernando Pita, Ramón Carreras, Santiago Balcage y Cipriano Berroze, que desean ser nombrados para la plaza de voz pública del Ayuntamiento.

En vista de no haberse recibido reclamación alguna durante el plazo reglamentario, se acuerda adjudicar definitivamente la subasta de construcción de treinta fosas en el cementerio municipal al mejor postor, don Cecilio Ugarte, en la cantidad de 2.835'55 pesetas, elevando previamente la fianza provisional al diez por ciento del importe del remate.

Debiendo celebrarse el próximo día 3 de mayo en Logroño el juicio de revisiones de los mozos del reemplazo actual, se acuerda socorrer a cada uno de ellos con la cantidad de cinco pesetas y designar en concepto de comisionado al oficial del Negociado de Quintas señor Grandal.

Se aprueba la relación de bagajes suministrados a pobres transeúntes durante el primer trimestre del corriente año, que asciende a la cantidad de 494'15 pesetas, las cuales serán reclamadas a la Diputación provincial, por cuya cuenta se suministran los bagajes; reclamando al propio tiempo el abono de los dos últimos trimestres del año anterior.

Previo informe de la Comisión de Festejos, se acuerda admitir las dimisiones que presentan de sus cargos el solista trompeta de la banda municipal don Eliseo Pinedo y el músico de primera (flauta), don Benedito Pinedo, los cuales alegan no poder desempeñar sus cargos como merecen. Deberán devolver al Ayuntamiento instrumentos y uniformes.

También se acuerda, después de oído el dictamen de la Comisión de Obras, recibir definitivamente las de instalación de la calefacción del Ayuntamiento, por haberse ya corregido las pequeñas deficiencias que afectaban, quitándose al contratista los trabajos, cuando las disponibilidades económicas del Ayuntamiento lo permitan. Con este motivo, por la Presidencia se indica la necesidad de procederse al arreglo del despacho de la Alcaldía, que ha quedado bastante deteriorado con motivo de las obras, y que, aprovechando esta oportunidad, se construyan dos sillones más en el salón de sesiones, uno por ser indispensable por haber aumentado el número de concejales, y otro por razones de estética. Se acuerda de absoluta conformidad y que se formule el presupuesto por el señor arquitecto municipal.

Visite Vd.

LA EXPOSICION QUE EN ESTOS DIAS PRESENTA LA

CASA GARRIGOSA

EN SU ESTABLECIMIENTO

La Gran Ciudad de Londres

Podrá usted ver representado en ella, todo lo que las casas productoras han creado como lo MAS NUEVO, para las temporadas de primavera y verano. Y si después, nos honra con su visita, comprobará que los precios, por lo reducidos en cada artículo, invitan a consumir de cualquiera de los géneros que componen los surtidos de esta Casa.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA.—Esta noche dan comienzo los festejos con que el Ayuntamiento ha acordado conmemorar el segundo aniversario de la proclamación del régimen republicano.

A estos efectos, en la tarde hoy ha quedado instalada en la plaza de la República la magnífica iluminación eléctrica que posee el Ayuntamiento, la cual proporciona un fantástico aspecto al kiosko de la música, que ha sido ingeniosamente adornado con cerca de 300 lámparas eléctricas. La Casa Consistorial también aparece iluminada.

Para los festejos que habrán de celebrarse mañana, y que ya publicamos oportunamente, existe una gran animación, especialmente por la manifestación cívica de adhesión a la República, que se celebrará a las once y media, y banquete popular que tendrá lugar al mediodía en el Frontón Carrasco.

El concierto que, de doce a una del mediodía, dará la banda municipal en la plaza de la República, se ajustará al siguiente programa: Primera parte, "Himno de Riego"; "La Marsellesa"; "Czardas" número 1, Monti. Segunda parte, "Danzas guerreras del príncipe Igor (primera vez), Borodine; "En un mercado Pasa", poema sinfónico descriptivo (a petición), Kotelbey.

DEL DIA.—Aunque laborable para todos los oficios, el comercio local ha cerrado sus puertas a la una de la tarde, por tenerlo así determinado en las bases de trabajo que rigen para los dependientes de Comercio.

NATALICIOS.—Con toda felicidad, dió a luz hace pocas días un robusto y hermoso niño, la joven esposa de nuestro buen amigo don Pedro Blanco, empleado en los almacenes de la señora viuda de Ulpiano F. Lacuesta.

Nos alegramos a la alegría del amigo Pedro, por ver colmados sus deseos de contar entre sus hijos un varón, al que deseamos dichosa y dilatada vida.

También nuestro apreciable amigo don David Torrecillas ha visto alegrado su hogar con un precioso niño, dado a luz con toda felicidad por su joven esposa doña Anita Corón, la que, así como el nuevo jarrero, se encuentran en perfecto estado.

Reciban nuestra enhorabuena los venturosos padres, al propio tiempo que deseamos al nene feliz y larga existencia.

FUTBOL.—El próximo domingo, día 16, se desplazará a Nájera el equipo harense "Cilindro F. C." a contender en amistoso partido con el de aquella localidad.

Los cilindristas se alinearán en la siguiente forma: Martínez; García, González; Zabala, X. García de la Cuesta; Gil, Aguirre, Nicolás, Uriarte y Lacalle. Suplentes: Orive y Andrés.

Acompañarán a los expedicionarios un buen número de "hinchas", deseando a todos un feliz viaje por todos los conceptos.

DEFUNCION.—A los 56 años de edad, falleció ayer nuestro apreciable convecino don Román Virumbrales Campo. Era el extinto muy apreciado por cuantos le trataron, debido a su amable carácter y a la seriedad en sus relaciones industriales, por lo que su fallecimiento ha sido muy sentido, como se ha puesto de manifiesto en el acto de la conducción de su cadáver a las cinco de la tarde de hoy.

Reciban la viuda, doña Teodora Zarrin, hijo Fernando y María, hermano don Aniceto y demás familia, nuestro pésame.

NINAS DESAPRENSIVAS.—Desde hace algún tiempo, los vecinos de la casa número 2 de la calle del Conde de Haro, venían observando que con relativa frecuencia desaparecían las alfombras colocadas a la entrada de las casas, sin que a pesar de las gestiones realizadas lograsen dar con el que las sustraía.

Ayer, unos muchachos observaron que los jóvenes Josefa Rodríguez Belmonte, de 18 años de edad, y Eugenia López Pérez, de 9 años, dedicadas a la venta de berros, sacaban de la indicada casa siete alfombras. Dieron conocimiento a los alguaciles, quienes detuvieron a las jóvenes, que confesaron su delito, devolviendo las alfombras a sus dueños y poniéndolas a disposición del señor alcalde.

Ley de accidentes del trabajo en la industria

A TODOS LOS PATRONOS DE LAS PROVINCIAS DE BURGOS, LOGROÑO, SEGOVIA Y SORIA

El día primero de abril entró en vigor la nueva Ley de Accidentes del Trabajo en la Industria, cuya trascendencia no he de encarecerle, ya que seguramente ha de serle conocida, en todo su alcance y significación. Este Inspección de Seguros Sociales cree debe llamar su atención sobre las principales obligaciones que impone la Ley, en lo que afecta a su actuación, para que conociéndolas, sean cumplidas, evitando la muy desagradable determinación de imponer sanciones. Concretamente, estas obligaciones son las siguientes:

Primera. Todo patrono, cuya industria y operarios estén comprendidos en la Ley, tiene la obligación de estar asegurado contra el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte, producidos por accidentes del trabajo.

Todo obrero comprendido en esta Ley, se considerará de hecho asegurado, contra dicho riesgo, aunque no lo estuviera su patrono, y el hecho de no estar asegurado el patrono, además de motivar la imposición de la sanción correspondiente, le constituye directamente responsable de todas las obligaciones impuestas por la Ley.

Segunda. Todo patrono puede asegurarse contra el riesgo de indemnización por incapacidades permanentes o muerte de sus operarios, contratando el Seguro directamente con la Caja Nacional o su Colaboradora, por medio de una Mutualidad patronal, autorizada o en una Sociedad de Seguros legalmente constituida.

No obstante, los Ayuntamientos y demás Corporaciones públicas, así como los particulares o Empresas concesionarias o contratistas de obras o servicios públicos, y los organismos autónomos, que tengan a su cargo servicios públicos, realizarán el seguro de sus operarios en la Caja Nacional o por medio de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja.

Tercera. Todo patrono está obligado a fijar en lugar visible del taller, explotación o fábrica, noticia de la Entidad o entidades con las que haya contratado el Seguro Obligatorio de Accidentes de los operarios o trabajos comprendidos en el contrato.

Cuarta. Los patronos o directores de industrias y trabajos comprendidos en la Ley, han de participar a la Inspección de Seguros Sociales de Castilla la Vieja, durante el mes de abril, el nombre de la Entidad con la que han suscrito el contrato de seguro, la fecha, los trabajos que comprenden, el número de obreros asegurados y el importe de los salarios. Esta comunicación se ha de dirigir por escrito y firmada.

Quinta. Para las nuevas industrias o trabajos que comiencen después del mes de abril, sus patronos o directores, han de enviar la relación dicha a la Inspección de Seguros Sociales, en los diez primeros días del comienzo de la explotación. El mismo aviso deberá darse por el nuevo patrono en el caso de cesión, traspaso o herencia de una industria o trabajo anteriormente existente.

Sexta. La Inspección de Seguros Sociales requerirá a los patronos que no hayan cumplido con la obligación del Seguro, para que lo hagan en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de las sanciones correspondientes.

Séptima. En toda industria o trabajo, el patrono está obligado a llevar un libro de matrícula y otro de pago, con arreglo al modelo que se le proporcione, que ha de ser sellado por la Institución Aseguradora.

Serán inscriptos en el libro de matrícula, por orden de fecha de entrada, todos los operarios, con el número de orden, apellidos y nombre, fecha y lugar de nacimiento, entrada y cese en el trabajo, categoría y ocupación en el oficio y salario. La inscripción ha de hacerse al comenzar el trabajo.

En el libro de pagos se consignarán, para cada operario, su nombre, apellidos, el número de matrícula, número de horas que trabajó, con mención especial de las extraordinarias y las retribuciones abonadas en dinero o en otra forma.

La Inspección de Seguros Sociales

podrá autorizar, a petición del patrono, la sustitución de este libro de pagos por nóminas diarias, semanales o mensuales que se encuadernen o coleccionen.

Octava. Los libros de matrícula y de pago, deberán ser siempre presentados por el patrono o su representante, cuando los reclamen los inspectores de Seguros Sociales o las personas autorizadas para ello por la entidad en la que el patrono haya hecho el seguro de sus operarios.

Novena. Las Mutualidades patronales que realicen el Seguro de Accidentes, podrán requerir el auxilio de las autoridades de toda clase y especialmente el de los inspectores de Trabajo y de Seguros Sociales.

Décima. La Caja Nacional de Accidentes del Trabajo en la Industria y sus delegadas, podrán hacer efectivas las cuotas de los morosos por el procedimiento de apremio, mediante certificación acreditativa del descubrimiento e intereses, librada y autorizada por la Inspección de Seguros Sociales. También las Mutualidades patronales debidamente autorizadas, tienen derecho a ejercitar este procedimiento de apremio contra los socios morosos.

Undécima. El patrono que no asegure a sus operarios contra el riesgo de incapacidades permanentes o muerte en el plazo reglamentario, no lo reemplaza oportunamente o no lo complete en el caso de aumento de número de obreros declarados primeramente:

El que cometa falta intencionada de exactitud en las declaraciones para el Seguro.

El que exija a los obreros, directa o indirectamente, todo o parte de las cuotas del Seguro, e incurra en falta de pago de estas mismas cuotas, después de formulados los oportunos requerimientos.

Será castigado con multa de 25 a 250 pesetas; en caso de primera reincidencia, con multa de 250 a 500 pesetas, y en la segunda reincidencia, con multa de 500 a 1.000 pesetas.

Duodécima. Cualquiera infracción en general, de los preceptos de la Ley y Reglamento, dictados para su cumplimiento, será objeto de multa de 25 a 250 pesetas.

Décimotercera. Los actos de obstrucción se castigarán con multa de 250 pesetas. Se considerarán como obstrucciones al servicio de Inspección de trabajo y de seguros sociales.

La negativa de entrada a los centros de trabajo, aun cuando se hallen instalados en el domicilio particular del patrono.

La negativa o resistencia, aunque sea pasiva, a presentar los libros registros del personal o informes relativos a las condiciones de trabajo.

La ocultación de personal obrero. Las informaciones falsas.

Cualquier otro acto que impida, perturbe o dilate el servicio de Inspección.

La reincidencia en la obstrucción, así como en las infracciones mencionadas, puede llegar a motivar el cierre del centro de trabajo donde se produzca.

Las responsabilidades que pueden derivarse de su incumplimiento son tan graves, que la Inspección de Seguros Sociales llama su atención, sobre todo lo que afecta al deber de asegurar a sus operarios.

Espera encontrar esta Inspección, en todo el elemento patronal una colaboración leal y efusiva, poniéndose a su disposición para resolver sus dudas y dificultades.

Lo que no puede haber en esta Ley de Accidentes de Trabajo es ocultaciones y morosidades. La magnitud y trascendencia de las obligaciones que de ella se deriva, exigen su más fiel y exacto cumplimiento.

Como complemento de estas indicaciones, debo hacer constar que los obreros de industrias o trabajos comprendidos en la Ley de Accidentes del Trabajo, pueden denunciar a esta Inspección de Seguros Sociales, el incumplimiento por los patronos, Mutualidades o Compañías, de sus respectivas obligaciones.

El inspector de Seguros Sociales de Castilla la Vieja,

CARLOS PINAR

DEL MAGISTERIO

NOTICIAS DE LA SECCION ADMINISTRATIVA.—Ha sido remitido a la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas el expediente de pensión de doña Carmen Mendiola Madrigal, viuda de don Juan Rodríguez Marín, maestro nacional que fué de Hervias.

PROPUESTAS DE MAESTROS. Segundo escalafón ("Gaceta" del 12).—Don Vicente León López, para Fuenmayor, barrio Estación; don Eugenio Rodríguez Calonge, para Cabretón; don Víctor Barbosa Barros, para Peñafía; don Pablo Rubio Blanco, para Turza; Angel Lorente Dueña, para Tobía; don Antonio Sancibrian, de Hornilla, para Salinillas de Buradón (Alava); don Domingo Valero Julián, de Pazuengos, para Santa María de Bezoza (Barcelona); don Nicolás Iturriza Martínez, de Muro de Aguas para Tirgo.

Sección de Ar

DE LA ALCALDIA.—El pasado lunes, en el despacho de la Alcaldía, con asistencia de varios concejales fueron llamados por el alcalde señor Hernández, los empleados municipales encargados de velar por el mantenimiento del orden en la ciudad.

El señor Hernández en breves palabras y términos de cordialidad, exhortó a que extremasen la vigilancia en cuanto se refiere a introducir en la ciudad mercancías que se gravadas con impuestos municipales y se trate de eludir dichos impuestos.

Así mismo les encareció debidamente hicieran cumplir sin tolerancia ninguna clase, cuanto está prescrito en las ordenanzas municipales y cuanto afecte al orden y respeto debido a personas y cosas, ya que por su parte se encuentra dispuesto a tramitar las denuncias que se formulen, castigando con rigorosa la contravención de estas disposiciones.

—Por los guardas de campo Joaquín Rodríguez y Tomás Martínez, se ha formulado ante la Alcaldía una denuncia por hurto de injertos de vides en una finca de esta jurisdicción, propiedad del vecino don Pedro de Blas Corón.

—El próximo lunes, en el despacho de la Alcaldía tendrá lugar una reunión a la que asistirán el alcalde, director del ferrocarril Calahorra, Arnedillo y algunos terratenientes con el fin de tratar de algunos casos perfectos ocasionados por el río Noya en la vía de dicho ferrocarril.

NOTA TRISTE.—Nuestros estimados convecinos el acomodado labrador don Martín Pascual y su esposa doña Jacoba Solana, pasan en estos momentos por el amargo dolor de haber visto morir a su única hija, Gregoria, hermosa criatura de nueve meses de edad, cuya triste pérdida, sumido a sus padres en el mayor de los desconsuelos.

A los apenados padres, así como al abuelo materno el cartero de esta subalterna, don Timoteo Solana, expresamos nuestro sincero y sentido pésame.

VIAJEROS.—Con el fin de visitar a su familia, llegó de Orense el ilustrado Ingeniero de caminos don Alberto Pérez.

Procedente de Logroño, se encuentra entre nosotros el prestigioso traductor don Gonzalo Herrero con su esposa e hijo Gonzalo.

Para pasar estos días con su familia, llegó de San Sebastián el simpático Francisco Jurico, empleado en los frentones de la capital donostiarra.—R.

ENCISO, 13

EL TIEMPO.—Después de varios días de rigurosa primavera, hoy tenemos un cambio brusco de aire Norte.

Con estos cambios tan repentinos los cuerpos padecen y para los árboles frutales, que están hermosos, sería una desgracia viniera una mala noche de helos hasta que termine su buena ligazón.

DE POLITICA.—El domingo último tuvimos la visita del incansable diputado a Cortes por esta provincia don Amós Sabrás Gurrea. Se supuso que hubiese dado una conferencia, pero debido a la avanzada hora y a que marchar a Munilla, no lo hizo, pero en Munilla, según noticias, se partió el ánimo de los munillenses, habiendo sido bien recibido.

En Enciso visitó conferencia en esta Sociedad, asistiendo entre otros al alcalde en su domicilio particular, por encontrarse enfermo. De Enciso pasó bastante personal a oír su discurso en Munilla.

MERCADO.—El mercado último fué de los más animados, no obstante hubo abundancia de todo: cebada, 10'50 y 11 pesetas; avena, a 8; trigo, a 14 la equivalencia de la fanega; pellas, a 0'80 y 0'50 una, según tamaño; huevos, a 1'75 docena; patatas, a 1'50 y 1'75 los once y medio kilos; pescado abundante y de todo surtido, a precios moderados; tataras de 30 a 60 pesetas ejemplar, según tamaño y clase.

VIAJEROS.—Con motivo de las vacaciones presentes, estos días ha habido movimiento de maestros: unos se van y otros marchan; así como los más estudiantes de varios Centros.

Llegaron de Madrid don Angel, don José y don Modesto Rico, maestros nacionales.

Ha regresado de esa capital, a donde fué comisionado a los juicios de exenciones el activo secretario de esta villa don Hilario Crespo.

Después de pasar unos días en Arnedo con su numerosa familia y amistades, ha regresado la bella señorita Anita López, muy satisfecha de las atenciones recibidas.

E. López

EL PIRATISOL no es un insecto de más; es el fruto de detenidos estudios y escurpulosas experiencias realizadas en el curso de varios años.

SANIDAD

Un día sobreviene en una familia un caso de difteria; a pesar de toda la tragedia sucumbe un niño. Ante la tragedia de su asfixia cualquier sacrificio parecería poco para salvarle... pero no es posible.

Y sin embargo, ¿es tan fácil evitarlo? Traednos vuestros niños a la vacunación gratuita del Dispensario de Higiene Infantil, calle de San Agustín (al lado de la Gota de Leche).